



UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

**FACULTAD DE CIENCIAS EMPRESARIALES
ESCUELA PROFESIONAL DE CONTABILIDAD**

**Planeamiento Tributario Y Liquidez En Las Empresas De
Transportes Y Servicios, Distrito De San Roman – Puno,
Periodo 2020”**

TESIS PARA OBTENER EL TÍTULO PROFESIONAL DE:
Contador Público

AUTOR:

Quiza Canaza, Cleisson Leo (ORCID: 0000-0002-2716-7076)

ASESORA:

Dra. Saenz Arenas Esther Rosa (ORCID: 0000-0003-0340-2198)

LÍNEA DE INVESTIGACIÓN:

Tributación – Finanzas

LIMA – PERÚ

2021

DEDICATORIA

Esta tesis está dedicada principalmente a Dios es mi guía espiritual. A mis padres, que con esfuerzo, paciencia y amor me ayudan a cumplir mis metas. Su presencia de cada uno, ha sido fundamental durante mi proceso universitario, y gracias a ellos, es por la cual me encuentro en esta etapa trascendental de mi formación profesional.

AGRADECIMIENTO

Empiezo agradeciendo a Dios quien es mi guía en mi camino, agradezco a mis padres por educarme con valores y cuyo esfuerzo constante ha impulsado mi carrera profesional. Mi eterno agradecimiento a la Universidad Cesar Vallejo y a las autoridades de la Facultad de Ciencias Empresariales por haberme brindado las facilidades para culminar esta etapa.

Índice de Contenidos

Dedicatoria	ii
Agradecimiento	iii
Índice de Contenido	iv
Índice de Tablas	vii
Índice de Gráficos	viii
I INTRODUCCIÓN	1
II MARCO TEÓRICO	4
III METODOLOGÍA	11
3.1 Tipo y diseño de investigación	¡Error! Marcador no definido.
3.2 Variables y operacionalización.....	¡Error! Marcador no definido.
3.3 Población, muestra y muestreo.....	¡Error! Marcador no definido.
3.4 Técnicas e instrumentos de recolección de datos técnica	¡Error! Marcador no definido.
Marcador no definido.	
3.5 Procedimientos	¡Error! Marcador no definido.
3.6 Métodos de análisis.....	¡Error! Marcador no definido.
3.7 Aspectos Éticos.....	¡Error! Marcador no definido.
IV RESULTADOS.....	15
4.1 Prueba de confiabilidad.....	15
4.2 Prueba de Normalidad	¡Error! Marcador no definido.
Prueba de normalidad	¡Error! Marcador no definido.
4.3 Prueba de Hipótesis General	16
4.4 Análisis de distribución de frecuencias (Tablas y gráficos)	23
V DISCUSIÓN.	43
VI CONCLUSIONES.	48
VII RECOMENDACIONES.	48
REFERENCIAS.....	51

ANEXOS.....	52
-------------	----

Índice de tablas

Tabla 1 Estadística de fiabilidad Planeamiento Tributario	15
Tabla 2 Estadística de fiabilidad de Liquidez.....	15
Tabla 3 Prueba de normalidad	16
Tabla 4 Prueba de Correlación de Planeamiento Tributario y Liquidez.....	17
Tabla 5 Hipótesis Específica N° 01	18
Tabla 6 Hipótesis Específica Nª 02	20
Tabla 7 Hipótesis Específica N° 03	21
Tabla 8 En la empresa que usted labora se cumple con las normas tributarias...	23
Tabla 9 Se cumple de manera oportuna con el pago del impuesto a la Renta de acuerdo al cronograma de pago establecido por la SUNAT	24
Tabla 10 La empresa donde labora usted comprende los cargos y/o sanciones que involucra la Ley del Impuesto General a las Ventas (IGV)	25
Tabla 11 Considera usted que el buen uso del planeamiento tributario con lleva aplicar el beneficio del Impuesto General a las Ventas (IGV) Justo.....	26
Tabla 12 La empresa cumple con la declaración de sus obligaciones tributarias en el tiempo oportuno.....	27
Tabla 13 La empresa reconoce que se puede compensar los pagos tributarios con retenciones, percepciones y deducciones	28
Tabla 14 La empresa donde labora usted se realizaron pagos de multas por no cumplir con las declaraciones tributarias.....	29
Tabla 15 La empresa ha cumplido con el pago oportuno de sus tributos evitando con ello ser sancionada por la SUNAT.....	30
Tabla 16 La administración tributaria ha impuesto a la empresa donde labora usted multas por diferentes tipos de infracciones tributarias	31
Tabla 17 La empresa considera que un adecuado planeamiento tributario se evita a obtener contingencia tributaria como son las multas.....	32
Tabla 18 La empresa tiene un excedente de efectivo después de cubrir sus obligaciones a corto plazo	33

Tabla 19 La empresa presenta dificultades al momento de pagar sus obligaciones a corto plazo.....	34
Tabla 20 La empresa depende de la demanda de su prestación de servicios para cubrir con sus obligaciones a corto plazo.....	35
Tabla 21 La empresa donde labora usted tiene la capacidad de afrontar sus deudas a corto plazo con sus proveedores	36
Tabla 22 La empresa donde labora usted se realizan ajustes en sus fondos para cumplir con su obligación de pago a proveedores	37
Tabla 23 Considera usted que la empresa donde labora tiene la capacidad de afrontar los pagos de los tributos	38
Tabla 24 Considera usted que la empresa realiza ajustes en sus fondos para cumplir con sus obligaciones tributarias.....	39
Tabla 25 En la empresa donde labora se realizan pagos puntuales de beneficios sociales, evitando pagar multas y sanciones	40
Tabla 26 Considera usted que la empresa realiza ajustes en caja para cumplir con el pago de remuneraciones.....	41
Tabla 27 Considera usted que las obligaciones tributarias mensuales absuelven el dinero de la empresa impidiendo cumplir con las demás obligaciones	42

Índice de Gráficos

Gráfico N° 1: En la empresa que usted labora se cumple con las normas tributarias.....	23
Gráfico N° 2: Se cumple de manera oportuna con el pago del Impuesto a la Renta de acuerdo al cronograma de pago establecidos por la SUNAT	24
Gráfico N° 3: La empresa donde labora usted comprende los cargos y/o sanciones que involucra la Ley del Impuesto General a las Ventas (IGV)	25
Gráfico N° 4 Considera usted que el buen uso del planeamiento tributario con lleva aplicar el beneficio del Impuesto General a las Ventas (IGV) Justo	26
Gráfico N° 5: La empresa cumple con la declaración de sus obligaciones tributarias en el tiempo oportuno	27
Gráfico N° 6: La empresa reconoce que se puede compensar los pagos tributarios con retenciones, percepciones y deducciones.....	28
Gráfico N° 7: La empresa donde labora usted se realizaron pagos de multas por no cumplir con las declaraciones tributarias.....	29
Gráfico N° 8: La empresa ha cumplido con el pago oportuno de sus tributos evitando con ello ser sancionada por la SUNAT.	30
Gráfico N° 9: La administración tributaria ha impuesto a la empresa donde labora usted multas por diferentes tipos de infracciones tributarias.....	31
Gráfico N° 10: La empresa considera que un adecuado planeamiento tributario se evita a obtener contingencia tributaria como son las multas?	32
Gráfico N° 11: La empresa tiene un excedente de efectivo después de cubrir sus obligaciones a corto plazo.	33
Gráfico N° 12: La empresa presenta dificultades al momento de pagar sus obligaciones a corto plazo.	34
Gráfico N° 13: La empresa depende de la demanda de su prestación de servicios para cubrir con sus obligaciones a corto plazo.....	35
Gráfico N° 14 La empresa donde labora usted tiene la capacidad de afrontar sus deudas a corto plazo con sus proveedores.	36

Gráfico N° 15: La empresa donde labora usted se realizan ajustes en sus fondos para cumplir con su obligación de pago a proveedores	37
Gráfico N° 16: Considera usted que la empresa donde labora tiene la capacidad de afrontar los pagos de los tributos.	38
Gráfico N° 17: Considera usted que la empresa realiza ajustes en sus fondos para cumplir con sus obligaciones tributarias.....	39
Gráfico N° 18: En la empresa donde labora se realizan pagos puntuales de beneficios sociales, evitando pagar multas y sanciones.	40
Gráfico N° 19: Considera usted que la empresa realiza ajustes en caja para cumplir con el pago de remuneraciones.....	41
Gráfico N° 20: Considera usted que las obligaciones tributarias mensuales absuelven el dinero de la empresa impidiendo cumplir con las demás obligaciones.	42

Resumen

La presente investigación titulada: Planeamiento Tributario y Liquidez en las Empresas de Transportes y Servicios, Distrito de San Román – Puno, Periodo 2020 tiene por objetivo principal Determinar la relación que existe entre el planeamiento tributario y en la liquidez en las empresas de transportes y servicios, distrito de San Román – Puno, Periodo 2020. El Planeamiento tributario busca la supresión de contingencias tributarias, aumentar las utilidades de una empresa o reducir el pago de impuestos, todo ello mediante la utilización de los respectivos mecanismos legales permitidos para obtener mayor liquidez en las empresas de transportes y servicios.

El tipo de investigación es cuantitativo, nivel correlacional causal, no experimental de corte transversal. La muestra estuvo conformada por 40 trabajadores, que laboran en diversas empresas de transportes y servicios. La técnica e instrumentalización de recojo de datos es la encuesta y como instrumento el cuestionario el cual se midió en la escala de Likert en ambas variables, se utilizó el criterio de juicio de expertos para la validez de los instrumentos y se usó el Alfa de Cronbach para la confiabilidad por variables y para determinar la relación entre el planeamiento tributario y liquidez se utilizó la prueba de Rho Spearman donde demuestra que existe correlación positiva alta entre ambas variables de estudio

Palabras clave: Planeamiento Tributario, Liquidez, Impuestos

ABSTRACT

The main objective of this research entitled: Tax Planning and Liquidity in Transportation and Services Companies, District of San Román - Puno, Period 2020, is to determine the relationship between tax planning and liquidity in transportation and service companies, District of San Román - Puno, Period 2020. Tax Planning seeks to eliminate tax contingencies, increase the profits of a company or reduce the payment of taxes, all through the use of the respective legal mechanisms allowed to obtain greater liquidity in transport and service companies.

The type of research is quantitative, causal correlational level, not cross-sectional experimental. The sample consisted of 40 workers, who work in various transport and service companies. The technique and instrumentalization of data collection is the survey and as an instrument the questionnaire which was measured on the Likert scale in both variables, the expert judgment criterion was used for the validity of the instruments and Cronbach's Alpha was used. For the reliability by variables and to determine the relationship between tax planning and liquidity, the Rho Spearman test was used, which shows that there is a high positive correlation between both study variables

Keywords: Tax Planning, Liquidity, Taxes

I INTRODUCCIÓN

La planificación tributaria es una herramienta fundamental en las entidades (Villasmil, 2016). Asimismo, tributar es el ingreso más relevante que tiene el estado moderno en Europa y América (Ruiz, 2017). Por otra parte, la liquidez es fundamental en una organización para cumplir con las obligaciones a corto plazo (Herrera y Betancourt, 2016).

En Ecuador, realizaron diferentes estudios, según Hernández (2019) investigo en la empresa Haro Madera, refiere que existe tres métodos: la planificación tributaria es beneficiosa para reducir impuestos, a través de la evasión evitamos pagar impuestos y la elusión que mediante el uso de los vacíos de la ley minimiza el pago de impuestos. Asimismo, en la provincia de Santa Elena, Solís (2018) realizó una investigación en la empresa Aquafit, manifiesta que el diseño de planeación tributaria es beneficio para la empresa porque minimizo el impuesto a la renta. Así también, en Guayaquil, según García y Gutiérrez (2018) realizó un estudio en la empresa Importadora de Empaques, refieren que la empresa presentó problemas para revisar sus operaciones comerciales. Por otro lado, en Argentina en la provincia de Córdoba, Urdich (2020) realizó una investigación en la empresa A.J.& J.A. Redolfi S.R.L., manifiesta que para reducir la carga tributaria y obtener beneficios fiscales es necesario el uso de alternativas como el contrato de leasing.

En Lima, según Guevara (2018) realizó una investigación en la entidad REPOOL SAC, refiere que la entidad presenta deficiencias penales, jurídicos y tributarios. Asimismo, Olivera (2019) investigo en el sector textil del comercio comercial "Gamarra" manifiesta que la empresa presenta deficiencias en la administración tributaria generando multas e intereses monetarios. Por otro lado, En Arequipa Agreda y Barrientos (2019) refieren que la empresa presenta un tributario inestable y deficiente en el impuesto a la renta. Por otra parte, En Tarapoto, según Correa y Heredia (2020) investigaron en la entidad de transportes y servicios el Águila S.A.C., manifiestan que la entidad omitió datos y provoco declaraciones erróneas, infracciones y delito tributario por haber prestado servicios fuera de la Región San Martín y los multaron por un monto de \$ 2.934.40.

En la presente investigación nos formulamos el problema general que es: ¿Cuál es la relación entre el planeamiento tributario y la liquidez en las empresas de transportes y servicios, distrito de San Román – Puno, periodo 2020? En cuanto a los problemas específicos: ¿Cuál es la relación que existe entre el planeamiento tributario y la capacidad de pago en las empresas de transportes y servicios, distrito de San Román – Puno, periodo 2020?; ¿Cuál es la relación entre el planeamiento tributario en las obligaciones a corto plazo en las empresas de transportes y servicios, distrito de San Román – Puno, periodo 2020?; ¿Cuál es la relación entre el planeamiento tributario en los ratios de liquidez en las empresas de transportes y servicios, distrito de San Román - Puno?

Esta investigación tiene como justificación teórica, porque va de acuerdo a nuestra inquietud por profundizar en los temas referidos y así poder determinar las falencias relacionadas en la primera variable de planeamiento tributario y la segunda variable liquidez.

Por otro lado, la justificación práctica, porque el desarrollo del estudio tendrá un aporte único para resolver las dificultades de la empresa, permitiendo tomar acciones respectivas para su mejora.

La justificación metodológicamente, debido a que se utilizó diversas técnicas y se elaboró los instrumentos que permitieron la obtención de la información para la elaboración de los resultados.

Con respecto al objetivo general es: Determinar la relación que existe entre el planeamiento tributario y la liquidez en las empresas de transportes y servicios, distrito de San Román – Puno, periodo 2020. En cuanto a los objetivos específicos: Determinar la relación entre el planeamiento tributario y en la capacidad de pago en las empresas de transportes y servicios, distrito de San Román – Puno, periodo 2020; Determinar la relación entre el planeamiento tributario y en las obligaciones a corto plazo en las empresas de transportes y servicios, distrito de San Román – Puno, periodo 2020; Determinar la relación entre el planeamiento tributario y en los ratios de liquidez en las empresas de transportes y servicios, distrito de San Román – Puno.

Por consiguiente, este estudio se plantea como hipótesis general: Existe una relación inversa y significativa entre el planeamiento tributario y en la liquidez en las empresas de transportes y servicios, distrito de San Román – Puno, periodo 2020. Se considera como hipótesis específicas de la investigación las siguientes: H1: Existe una relación inversa y significativa entre el planeamiento tributario y los ratios de liquidez en las empresas de transportes y servicios, distrito de San Román – Puno, periodo 2020; H2: Existe una relación inversa y significativa entre el planeamiento tributario y capacidad de pago en las empresas de transportes y servicios, distrito de San Román – Puno, periodo 2020; H3: Existe una relación inversa y significativa entre el planeamiento tributario y las obligaciones a corto plazo en las empresas de transportes y servicios, distrito de San Román – Puno, periodo 2020.

II MARCO TEÓRICO

En la presente investigación se encontraron antecedentes nacionales de ambas variables de estudio que son los siguientes:

Campos y Malca (2018) realizaron una investigación en Lima en la empresa de transporte de carga pesada G&S S.A.C., acerca del Sistema de detracciones y su relación con la liquidez. El diseño investigación es no experimental y es de tipo descriptivo-correlacional. La muestra estuvo conformada por los estados financieros. Los resultados demuestran que existe una relación entre ambas variables. Concluyeron que la empresa presenta deficiencias para ejecutar sus objetivos a corto plazo por la escasez de la liquidez.

Ñaupá y Panti (2019) realizaron una investigación acerca del control de inventarios y su influencia en la liquidez en la empresa Tahuantinsuyo EIRL, en Cusco- distrito de San Sebastián. El diseño de investigación es no experimentales de tipo correlacional causal.

La muestra estuvo conformada por 30 trabajadores. Los resultados demuestran que existe una correlación positiva moderada ($Rho=0.705$) entre ambas variables. Concluyeron que un adecuado control de inventarios permite tener mayor liquidez, así también, permite tomar decisiones para producir la cantidad necesaria para las ventas.

Zubieta y Huanca (2020) realizaron una investigación en la Universidad Peruana Unión en Lima, Juliaca y Tarapoto sobre la Morosidad y su incidencia en la liquidez. El diseño de investigación es no experimental y es de tipo correlacional. La muestra estuvo conformada por educandos de ambos sexos. Los resultados demuestran que no existe una relación entre ambas variables. Concluyeron cuando la morosidad incrementa o disminuye no causa efecto en la liquidez.

Agreda y Barrientos (2020) investigaron en la empresa de Transer Shekinah S.R.L., sobre el Planeamiento tributario y su incidencia en el ahorro de recursos para la determinación del impuesto a la renta en Arequipa. El diseño de investigación es no experimental y es de tipo descriptiva- explicativa. La muestra estuvo conformada por libros, información tributaria, estados

financieros y registros contables. Los resultados demuestran que la empresa presenta un tributario deficiente e inestable en el impuesto a la renta. Concluyeron que la empresa debería diseñar un planeamiento tributario para detectar las deficiencias, asimismo, les permitirá ahorrar recursos frente a la multa.

Gamboa (2020) investigo sobre la Gestión financiera y su influencia en la liquidez de las empresas bancarias BBVA, BCP, SCOTIABANK y Banco de la Nación registradas en la Superintendencia de Banca, Seguros y AFP en Lima. El diseño de investigación es no experimental y es de tipo descriptivo-correlacional. La muestra estuvo conformada por la revisión de los estados financiero. Los resultados demuestran que existe una correlación positiva de ($Rho=0.517$) entre varias ambas variables. Concluyo que las entidades bancarias administran sus gastos de acuerdo a las necesidades.

Tenemos antecedentes internacionales el cual se evidencio investigaciones acerca del planeamiento tributario y la liquidez de las cuales se desprende:

García y Gutiérrez (2018) realizaron un estudio acerca de la Planificación tributaria dirigida al ahorro de impuesto a la renta y el ISD en una importadora de empaques en Guayaquil- Ecuador. El diseño de investigación es no experimental y es de tipo descriptivo- documental. La muestra estuvo conformada por 4 personas. Concluyeron que la empresa necesita implementar un planeamiento tributario para no pagar en exceso.

Solís (2018) realizo una investigación en la empresa AQUAFIT S.A., sobre la Planificación tributaria y el cumplimiento de las obligaciones fiscales, en la provincia de Santa Elena- Ecuador. El diseño de investigación es no experimental y es de tipo exploratoria- descriptiva. La muestra estuvo conformada por dos personas. Los resultados indican que redujo los impuestos a la renta por la aplicación de las deducciones, asimismo, la empresa se benefició al obtener mayor flujo de efectivo.

Giler (2018) investigo sobre la Liquidación en el pago del impuesto a la renta de una empresa productora de Camarón en Ecuador. El diseño de investigación es

no experimental y es de tipo descriptivo y analítico- sintético. La autora concluyo que la entidad no está utilizando correctamente las normas tributarias.

Garanina y Petrova (2015) investigaron sobre la Liquidez juega un papel importante en sus siglos de conversión para poder afrontar cualquier problema de insolvencia o tener un excedente de liquidez los cuales de una u otro forma afecta el normal desenvolvimiento de la empresa al instante de cubrir sus compromisos a corto plazo por esto las organizaciones tiene que tener como objeto aumentar el rendimiento de los activos operativos netos, con este fin se analizaron las empresas desde el periodo 2001 al 2012 encontrando que existe un rendimiento positivo en las empresas rusas teniendo una relación positiva con sus indicadores o ratios de liquidez analizados en este estudio.

Hundley, Jacobson y Seung Ho (2017) realizaron un estudio donde se ejecuta un cotejo de como manejan la liquidez las empresas japonesas con respecto a las estadounidenses estudiando cuál es su desempeño frente a beneficios de mantener sus empresas con liquidez en estándares aceptables en la que las empresas japonesas preferían manejar una mejorñliquidez en detrimento de los beneficios que pueda obtener, de acuerdo al grupo de empresarios japoneses del Keiretsu, esta investigación explica como las empresas norteamericanas que prefieren los beneficios con respecto a la liquidez con el tiempo su rendimiento también disminuye.

En este apartado, explicare las bases teóricas acerca del planeamiento tributario, Ahmad (2017), señala que es optimizar la toma de decisiones empresariales de acuerdo a los procesos de forma oportuna siempre que estén dentro de las normas tributarias y teniendo el conocimiento de cada elección.

Wei (2018) explica que una labor necesita ser desarrollada ya sea a corto o largo plazo y así se obtendrá diferentes resultados precisa, para luego establecer las otras actividades de la empresa.

Gbato (2017), señala que permitirán conocer aspectos como determinar sobre costos, ineficiencias y contingencias tributarias de la organización. Conocer el resultado de la situación económica y financiera y las capacidades financieras para cumplir con sus obligaciones financieras.

Contreras (2016), manifiesta que a lo largo del ciclo de la vida de personas jurídicas o físicas logran optimizar las cargas tributarias, asimismo, utilizan los beneficios fiscales y deducciones que las normas tributarias incorporan, con la asesoría de un especialista en la rama tributaria fiscales.

Saavedra (2014), menciona, el objetivo del planeamiento tributario es buscar ahorros tributarios autorizados por la legislación tributaria, organizando los negocios de tal forma que el elemento impositivo, si bien es inevitable, no impacte en forma tal que torne inviable sus operaciones

Apaza (2017), señala que la liquidez es la capacidad que expone una entidad para pagar las deudas a corto plazo. A partir del índice obtenido como activo circulante, generando más índices financieros, pero su realización dependerá del grado de liquidez de las partidas que se tomen para su elaboración.

Suthar (2018), señala que los ratios financieros son herramientas que sirven de evidencia de valor predictivo, utilizadas para el análisis financiero, económico y científico de las organizaciones, siendo la necesidad para las empresas por ser simple útil y tiene múltiples usos.

Calderón (2015), indica que la liquidez es relevante o fundamental que tiene una organización para confrontar de manera adecuada sus obligaciones a corto plazo. Por otro lado, si la liquidez es escasa por ende la entidad presentara dificultades financieras.

Gutierrez y Tapia (2016), indica que el origen de la liquidez se basa indirectamente en la moneda o unidad de valor, y la moneda o unidad de valor se determina mediante métodos de cambio y pago. La liquidez determina a la posibilidad de conversión y la utiliza como medida de los activos líquidos que se puede invertir.

De la misma manera, García (2014), refiere que la empresa o entidad cuando presenta problemas financieros a corto plazo está relacionado con la liquidez, frente a ello, se requiere efectivo para cumplir con las obligaciones como el pago a trabajadores, proveedores y entidades financieras, administración de

impuestos, etc., asimismo, pueden prevenir que la entidad postergue las actividades programadas.

Según el BCRP (2019), indica que es la habilidad donde un activo o bien consigue ser convertido en efectivo. Esta transformación dependerá mucho de cuan liquido es el bien. Asimismo, también se entiende por liquidez a la disponibilidad inmediata de efectivo en una entidad bancaria, midiendo su capacidad de cubrir obligaciones a corto y largo plazo

Por otro lado, en este apartado mencionaremos las bases conceptuales:

Según Bravo (2018) manifiesta que el planeamiento tributario es una herramienta fundamental, cuyo objetivo es eliminar o disminuir la carga fiscal, asimismo, la empresa gozara de los beneficios. Asimismo, refiere que, para ejecutar un planeamiento tributario deben seguir las siguientes indicaciones: Planear anticipadamente; Realizar una minuciosa investigación acerca de las normas tributarias que emplean sobre la operación; Identificar los escenarios y el efecto tributario; Analizar la economía para implementar cada escenario; analizar el tiempo y el trámite; y elegir la propuesta más económica, eficiente e idónea.

Por otra parte, según Bravo (2018) manifiesta que las dimensiones del planeamiento tributario son:

Realidad tributaria: son sucesos que enfrenta la entidad, frente a ello, tiene como indicadores: Presión tributaria: es relevante determinar una fecha para optimizar el pago de los tributos; Inventarios de tributos: se refiere a los tributos informales, impropios y propios.

Tributos: son entradas directas al tesoro público, para ser usados o distribuidos adecuadamente para el mejor desarrollo del país. Tiene como indicador a las declaraciones tributarias se inician según el art. 128^o donde los datos deben ser indicados según corresponda para que la administración realice la liquidación correspondiente; tanto en la información de los tributos, así también, algunos datos irrelevantes pero que son necesarios para la realización de hechos imposables.

Infracciones: son actos donde encontramos la existencia de un comportamiento falso sin medir el nivel de culpabilidad, estas son reguladas dentro el código tributario, Tiene como indicadores: Infracción tributaria: todo acto negligente al cumplimiento de las normas estipuladas por la administración, se determina de forma imparcial, además debe ser sancionado por las autoridades encargadas; Delito tributario: son comportamientos humanas, que lo realizan con la intención de evitar o reducir, el pago correcto de las obligaciones, perjudicando de manera grave al sistema tributario peruano, ya que al estar evadiendo u ocultando información de los impuestos, así como al no registrar correctamente en los libros contables, los responsables de la empresa, deben responder antes los procesos judiciales.

Según Sabki, Wong, Regupathi, 2018, Liquidez El objeto de la liquidez en las pequeñas empresas es asegurar la capacidad financiera de las empresas a corto plazo puesto que casi todos sus activos son corrientes, mientras que la principal fuente de financiamiento para estas son los pasivos corrientes, pues ellas tienen limitaciones al mercado de capitales, por esto para ser eficientes y eficaces la gestión de activos y pasivos corrientes es vital para asegurar su supervivencia.

(Fajardo Ortiz & Soto Gonzáles, 2018) Indicadores de Liquidez: son aquellas herramientas que ayudan a establecer la situación de la compañía frente a las obligaciones de corto plazo entendiéndose como liquidez a la capacidad instantánea de pago.

Capacidad Neta de Trabajo: es el indicador que muestra la capacidad de respuesta de la compañía para utilizar con activos de corto plazo como efectivo, cuentas por cobrar, inventarios y pasivos a corto plazo.

$$\text{CNT} = \text{ACTIVO CORRIENTES} - \text{PASIVO CORRIENTE}$$

Razón Corriente: Tiene el fin de cubrir compromisos a corto plazo con los activos de corto plazo, para que viva liquidez en la compañía estas transacciones no deben ser superiores a un año.

$$\text{RC} = \frac{\text{ACTIVO CORRIENTE}}{\text{PASIVO CORRIENTE}}$$

Razón Rápida: (prueba acida), mide la liquidez y forma de pago, esta ratio no considera los activos de empresa, pues considera los activos que se pueden hacer liquidez de la manera más frágil.

$$RR = \frac{\text{ACTIVO CORRIENTES-INVENTARIOS}}{\text{PASIVO CORRIENTES}}$$

Ocho y Saldívar (2014), refieren que la capacidad de pago simboliza que la entidad o empresa tiene efectivo para cubrir con las obligaciones. Dicho esto, las entidades elaboran los informes financieros en base al monto del capital neto, cabe mencionar, que el capital neto garantiza la existencia de la liquidez.

Pago de Proveedores: es el pago realizado a uno de los distribuidor bienes o servicios afines con la actividad principal de la empresa.

Pago de Tributos: el pago realizado a la superintendencia tributaria en el caso del presente trabajo a la Sunat.

Pago de Remuneraciones: es la contraprestación por el trabajo realizado a las personas que trabajaron para la empresa.

$$RC = \frac{\text{ACTIVO CORRIENTE}}{\text{PASIVO CORRIENTE}}$$

III METODOLOGÍA

3.1 Tipo y diseño de investigación.

Tipo de investigación.

Según Sánchez et. al. (2018) refiere que el tipo de investigación es aplicada porque nos permite tener conocimientos acerca de la entidad y solucionar los problemas

Diseño de investigación.

Según Sánchez et. al. (2018) manifiesta que el diseño de investigación es no experimental porque analiza y describe la realidad y no manipula las variables. Por otra parte, refiere que es correlacional porque su objetivo es correlacionar dos variables de estudio.

3.2 Variables y operacionalización

Planeamiento tributario

Definición conceptual

Según Bravo (2018) el planeamiento tributario es una herramienta fundamental, cuyo objetivo es eliminar o disminuir la carga fiscal, asimismo, la empresa gozara de los beneficios.

Definición operacional

El objetivo del planeamiento tributario es reducir la carga fiscal o eliminar para que la empresa sea beneficiada.

Indicadores

Los indicadores del planeamiento tributario son: presión tributaria, declaración tributaria, infracción tributaria

Liquidez

Definición conceptual

Harmono (2014) manifiesta que la liquidez es fundamental para las entidades ya que puede liquidar una cantidad de deuda a corto plazo. Así también, refiere que las dimensiones de la liquidez influyen en el

desempeño de la administración a su vez administran el capital de trabajo financiado con de la deuda corriente y el saldo de caja de la entidad.

Definición operacional

El objetivo de la liquidez es pagar las deudas a corto plazo, así también, que las dimensiones de la liquidez influyen en el desempeño de la administración.

Indicadores

Los indicadores de la liquidez son: razón corriente, prueba acida, razón liquida, pago de proveedores, pago de tributos, pago de remuneraciones

3.3 Población, muestra y muestreo.

Población

Según el estudio de investigación realizado, la población está constituida por el proceso del planeamiento tributario en la empresa de transportes y servicios en el distrito de San Román, durante al periodo del 2020. Por ende, la población viene a ser de carácter definido (Ñaupas, 2018).

Muestra

La muestra empleada está conformada por los trabajadores implicados directamente en el manejo de las operaciones diarias y elaboración de liquidación de impuestos: Área contable, gerentes y auxiliares principales de empresas de servicios y transportes en el Distrito de San Roman – Puno, Periodo 2020

$$n = \frac{N \cdot Z^2 \cdot p \cdot q}{(N - 1) \cdot E^2 + Z^2 \cdot p \cdot q}$$

Dónde:

n: Volumen de muestra

N: Medida de población (40 personas)

Z: Grado de confianza es de 95% correspondiente a 1.96

e: Margen de error 5%.

p: Valor población es igual a 5%

q: Valor excluyente de la población es igual a 5%

Aplicando la formula tenemos:

$$n = \frac{(40)(1.96)^2(0.5)(0.5)}{(40 - 1)(0.5)^2 + ((1.96)^2(0.5)(0.5))}$$

$$n = 40$$

Muestreo

Según Escudero (2014), refiere es un procedimiento que al utilizarla nos permite definir las características de una población, asimismo, nos permite elaborar los informes relacionados al comportamiento del mercado.

3.4 Técnicas e instrumentos de recolección de datos técnica

Para el trabajo de investigación se empleó la técnica de la encuesta.

Hernández (2018), refiere que las técnicas es un procedimiento de las investigaciones más habituales y se utiliza en diferentes campos o ramas de la ciencia. Cabe mencionar, que las técnicas son efectivos y son objetivos porque se obtiene resultados para comparar con otras investigaciones o contrastar con los objetivos e hipótesis de la presente investigación.

Según Ñaupas (2018) refiere que el instrumento de investigación consiste en una serie de pautas, instrucciones o procesos que regulan ciertos procesos y logran ciertos objetivos de la investigación, asimismo, los instrumentos nos permiten recolectar información a través de los ítems.

3.5 Procedimientos

De acuerdo a la recolección de información en el trabajo de investigación se utilizó como instrumento la técnica de la encuesta, la cual estuvo dirigida al Área contable, gerentes y auxiliares principales de las empresas de servicios y transportes.

3.6 Métodos de análisis

Para analizar los datos se procesó una base de datos en el programa Microsoft Excel, después se procesó los datos SPSS (Estadístico Statistical Package for the Social Sciences) versión 25., asimismo, se realizó el análisis estadístico según nuestro objetivo.

Según Quezada (2014) refiere que el sistema SPSS es un procesamiento fácil y veloz de usar, puede ser compleja o simple, asimismo, obtenemos resultados interactivos, así también, tenemos las posibilidades de cambiar atreves de métodos analíticas que han sido autorizadas y aprobadas.

3.7 Aspectos Éticos.

Vallejo (2019) “El código de Ética de la Universidad César Vallejo” Es un documento que tiene por objetivo el fomento de la integridad científica a los investigadores de mencionada universidad y así cumplir con los máximos niveles de rigurosidad científica, a través de la cual se cumple cierto principios que son: autonomía, beneficencia, competencia profesional y científica, cuidado del medio ambiente y biodiversidad, integridad humana, justicia, libertad, no maleficencia, probidad, respeto a la propiedad intelectual, responsabilidad, transparencia, precaución, a través de los cuales la universidad pretende llevar al investigador hacia una investigación con buenas conductas científicas, no pudiendo exceptuarse del conocimiento de estos principios en los proyectos de investigación, no se puede alegar desconocimiento para justificar sus acciones o conductas incompatibles.

IV RESULTADOS

4.1 Prueba de confiabilidad

Confiabilidad de la variable de: Planeamiento Tributario

Tabla 1

Estadística de fiabilidad Planeamiento Tributario

Estadístico de fiabilidad	
Alfa de Cronbach	N de elementos
0,728	10

Fuente: Elaboración propia utilizando el SPSS

De acuerdo a la prueba de fiabilidad podemos decir que este trabajo de investigación es confiable ya que este se aproxima a 1.

Confiabilidad de la variable de: Liquidez

Tabla 2

Estadística de fiabilidad de Liquidez

Estadísticas de fiabilidad	
Alfa de Cronbach	N de elementos
0,775	11

Fuente: Elaboración propia utilizando el SPSS

De acuerdo a la prueba de fiabilidad podemos decir que este trabajo de investigación es confiable ya que este se aproxima a 1.

4.2 Prueba de Normalidad

H₀: Los datos tienen distribución normal.

H_a: Los datos no tienen distribución normal.

Tabla 3

Prueba de normalidad

	Pruebas de normalidad					
	Kolmogorov-Smirnov ^a			Shapiro-Wilk		
	Estadístico	gl	Sig.	Estadístico	gl	Sig.
VARIABLE PLANEAMIENTO O TRIBUTARIO	,390	4	,000	,623	4	0,00
VARIABLE LIQUIDEZ	,478	4	,000	,517	4	0,00

a. Corrección de significación de Lilliefors

Fuente: Elaboración propia utilizando SPSS.

Se usó el análisis estadístico de prueba Shapiro – Wilk, por que la muestra presenta un tamaño igual o menor a 50 datos.

Análisis:

En la tabla 3, se observa que la significancia para la variable 1 Planeamiento Tributarios y sus dimensiones (realidad tributaria, tributos, infracciones) y la variable 2 Liquidez (liquidez, capacidad de pago) son menores o iguales a 0.05, lo que indica que los resultados obtenidos no tienen distribución normal.

4.3 Prueba de Hipótesis General

Hipótesis Nula (H₀):

No existe relación entre Planeamiento Tributario y Liquidez en las empresas de transportes y servicios, Distrito de San Román – Puno periodo 2020

Hipótesis Alterna (H_a):

Existe relación entre Planeamiento Tributario y Liquidez en las empresas de transportes y servicios, Distrito de San Román – Puno periodo 2020

Criterio: Regla de decisión

P valor > 0,05: Se acepta la hipótesis nula y se rechaza la hipótesis alterna.

P valor < 0,05: Se acepta la hipótesis alterna y se rechaza la hipótesis nula.

Tabla 4

Prueba de Correlación de Planeamiento Tributario y Liquidez

		VARIABLE PLANEACION TRIBUTARIA	VARIABLE LIQUIDEZ
Rho de Spearman	VARIABLE PLANEACION TRIBUTARIA	Coeficiente de correlación Sig. (bilateral) N	1,000 . 40
	VARIABLE LIQUIDEZ	Coeficiente de correlación Sig. (bilateral) N	,762** ,000 40

** . La correlación es significativa en el nivel 0,01 (bilateral).

Fuente: Elaboración propia utilizando el SPSS

Interpretación:

En la tabla 4 la estadística de hipótesis general vemos que el valor sig. es de 0,00 y está <0,05, por lo que rechazamos la hipótesis nula(H_0) y aceptamos la hipótesis alterna(H_a), por lo que existe una relación inversa y significativa entre el planeamiento tributario en la liquidez en las empresas de transportes y servicios, distrito de San Román – Puno periodo 2020

Correlación.

Se evidencia en la tabla 4 el coeficiente de correlación nos da un resultado = ,762 esto quiere decir que la correlación positiva alta.

Hipótesis Específica 1:

H₀: No existe una relación inversa y significativa entre el planeamiento tributario y las ratios de liquidez en las empresas de transportes y servicios, distrito de San Román – Puno, periodo 2020.

H_a: Existe una relación inversa y significativa entre el planeamiento tributario y la liquidez en las empresas de transportes y servicios, distrito de San Román – Puno, periodo 2020.

Tabla 5

			DIMEN SIÓN REALI DAD TRIBU TARIA	DIMEN SIÓN TRIBU TARIA	DIMEN SION INFRA CCION	VARIAB LE LIQUIDE Z
Rho de Spearma n	DIMENSIÓN REALIDAD TRIBUTARIA	Coeficiente de correlación	1,000	,750	,707**	,700**
		Sig. (bilateral)	.	,007	,001	,000
		N	40	40	40	40
	DIMENSIÓN TRIBUTARIA	Coeficiente de correlación	,750	1,000	,699	,709**
		Sig. (bilateral)	,007	.	,001	,001
		N	40	40	40	40
	DIMENSION INFRACCION	Coeficiente de correlación	,707**	,699	1,000	,733**
		Sig. (bilateral)	,001	,001	.	,005
		N	40	40	40	40
	VARIABLE LIQUIDEZ (Agrupada)	Coeficiente de correlación	,700**	,709**	,733**	1,000
		Sig. (bilateral)	,000	,001	,005	.
		N	40	40	40	40

** . La correlación es significativa en el nivel 0,01 (bilateral).

Fuente: Elaboración propia utilizando el SPSS

Análisis.

Según los datos observados en la tabla 5 de hipótesis específica 1 vemos que el valor sig. es $< ,007$ y esto siendo menor al $0,05$ mediante la siguiente regla de decisión:

P valor $> 0,05$: Se acepta la hipótesis nula y se rechaza la hipótesis alterna.

P valor $< 0,05$: Se acepta la hipótesis alterna y se rechaza la hipótesis nula.

Por lo que rechazamos la hipótesis nula y aceptamos la hipótesis alterna existe una relación inversa y significativa entre el planeamiento tributario y las ratios de liquidez en las empresas de transportes y servicios, distrito de San Román – Puno, periodo 2020.

Correlación.

De acuerdo a la tabla 5 observamos que nos da un coeficiente relación máxima de $,750$ y afirmamos que tiene una correlación positiva alta

Hipótesis Específica 2

H₀: No existe una relación inversa y significativa entre el planeamiento tributario y capacidad de pago en las empresas de transportes y servicios, distrito de San Román – Puno, periodo 2020.

H_a: Existe una relación inversa y significativa entre el planeamiento tributario y capacidad de pago en las empresas de transportes y servicios, distrito de San Román – Puno, periodo 2020.

Tabla 6

			DIMENS IÓN DE LIQUID EZ	DIMENSI ÓN CAPACID AD DE PAGO	VARIABLE PLANEACION TRIBUTARIO
Rho	DIMENSIÓN DE LIQUIDEZ	Coeficiente de correlación	1,000	,758	,697
de		Sig. (bilateral)	.	,002	,006
Spear		N	40	40	40
man	DIMENSION CAPACIDAD DE PAGO	Coeficiente de correlación	,758	1,000	,707**
		Sig. (bilateral)	,002	.	,000
		N	40	40	40
	VARIABLE PLANEACION TRIBUTARIA	Coeficiente de correlación	,697	,707**	1,000
		Sig. (bilateral)	,006	,000	.
		N	40	40	40

** . La correlación es significativa en el nivel 0,01 (bilateral).

Fuente: Elaboración propia utilizando el SPSS

Análisis:

Según los datos observados en la tabla 6 de hipótesis específica 2 vemos que el valor sig. es < ,006 y esto siendo menor al 0,05 mediante la siguiente regla de decisión:

P valor > 0,05: Se acepta la hipótesis nula y se rechaza la hipótesis alterna.

P valor < 0,05: Se acepta la hipótesis alterna y se rechaza la hipótesis nula.

Por lo que rechazamos la hipótesis nula y aceptamos la hipótesis alterna existe una relación inversa y significativa entre el planeamiento tributario y capacidad de pago en las empresas de transportes y servicios, distrito de San Román – Puno, periodo 2020.

Correlación.

De acuerdo a la tabla 6 observamos que nos da un coeficiente relación máxima de ,758 y afirmamos que tiene una correlación positiva alta

Hipótesis Específica 3:

Existe una relación inversa y significativa entre el planeamiento tributario y las obligaciones a corto plazo en las empresas de transportes y servicios, distrito de San Román – Puno, periodo 2020.

Tabla 7

			DIMEN SIÓN TRIBUT ARIA	DIMEN SIÓN DE LIQUID EZ	DIMENS ION CAPACI DAD DE PAGO	VARIABLE PLANEAC ION TRIBUTA RIA
Rho de Spear man	DIMENSIÓN TRIBUTARIA	Coeficiente de correlación	1,000	,723	,725**	,730**
		Sig. (bilateral)	.	,005	,006	,000
		N	40	40	40	40
	DIMENSIÓN DE LIQUIDEZ	Coeficiente de correlación	,723	1,000	,758	,697
		Sig. (bilateral)	,005	.	,002	,006
		N	40	40	40	40
	DIMENSIÓN CAPACIDAD DE PAGO	Coeficiente de correlación	,725**	,758	1,000	,707**
		Sig. (bilateral)	,006	,002	.	,000
		N	40	40	40	40
	VARIABLE PLANEACION TRIBUTARIA	Coeficiente de correlación	,730**	,697	,707**	1,000
		Sig. (bilateral)	,000	,006	,000	.
		N	40	40	40	40

** . La correlación es significativa en el nivel 0,01 (bilateral).

Fuente: Elaboración propia utilizando el SPSS.

Análisis:

Según los datos observados en la tabla 7 de hipótesis específica 3 vemos que el valor sig. es $< ,006$ y esto siendo menor al $0,05$ mediante la siguiente regla de decisión:

P valor $> 0,05$: Se acepta la hipótesis nula y se rechaza la hipótesis alterna.

P valor $< 0,05$: Se acepta la hipótesis alterna y se rechaza la hipótesis nula.

Por lo que rechazamos la hipótesis nula y aceptamos la hipótesis alterna existe una relación inversa y significativa entre el planeamiento tributario y las obligaciones a corto plazo en las empresas de transportes y servicios, distrito de San Román – Puno, periodo 2020.

Correlación.

De acuerdo a la tabla 7 observamos que nos da un coeficiente relación máxima de $,758$ y afirmamos que tiene una correlación positiva alta.

4.4 Análisis de distribución de frecuencias (Tablas y gráficos)

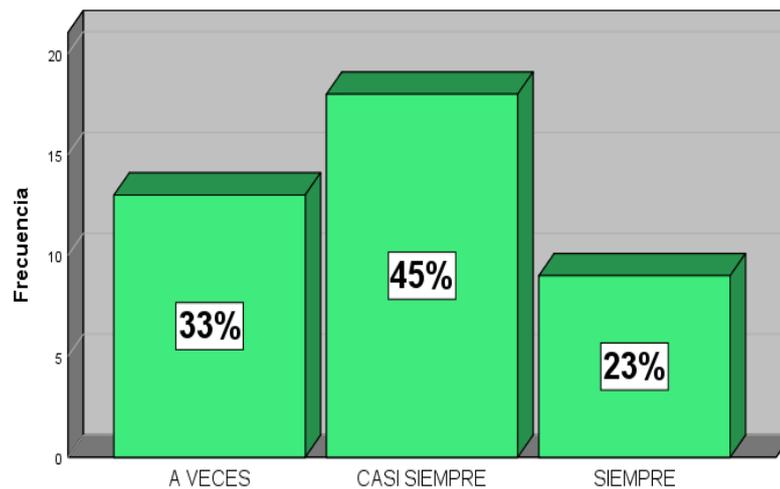
1. En la empresa que usted labora se cumple con las normas tributarias

Tabla 8

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	A VECES	13	32,5	32,5	32,5
	CASI SIEMPRE	18	45,0	45,0	77,5
	SIEMPRE	9	22,5	22,5	100,0
	Total	40	100,0	100,0	

Fuente: Elaboración propia utilizando el SPSS.

Gráfico N° 1: En la empresa que usted labora se cumple con las normas tributarias



Fuente: Elaboración propia utilizando el SPSS.

Análisis: en la tabla 8 y gráfico 1 se evidencia que el 45% de los colaboradores afirma que casi siempre la empresa en donde laboran cumplen con las normas tributarias. Por otro lado, el 23% respondió siempre, 33% respondió a veces.

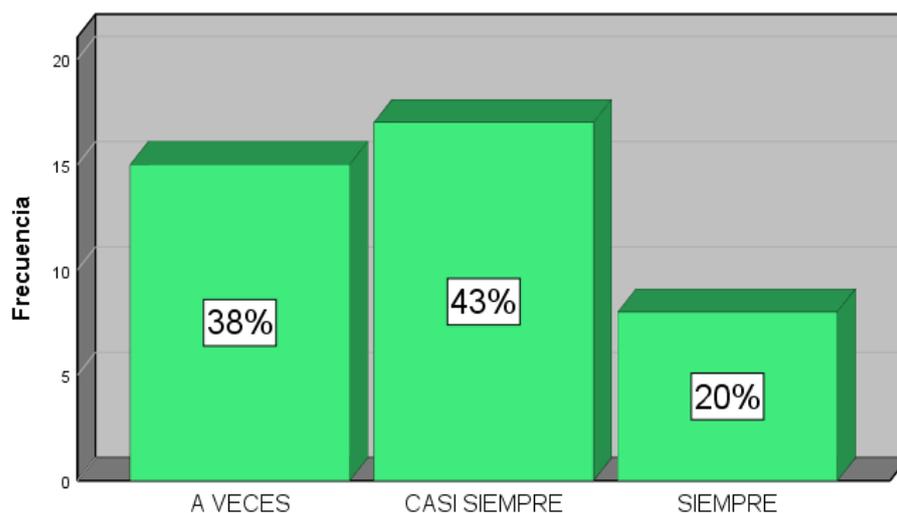
2. Se cumple de manera oportuna con el pago del Impuesto a la Renta de acuerdo al cronograma de pago establecido por la SUNAT

Tabla 9

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	A VECES	15	37,5	37,5	37,5
	CASI SIEMPRE	17	42,5	42,5	80,0
	SIEMPRE	8	20,0	20,0	100,0
	Total	40	100,0	100,0	

Fuente: Elaboración propia utilizando el SPSS.

Gráfico N° 2: Se cumple de manera oportuna con el pago del Impuesto a la Renta de acuerdo al cronograma de pago establecidos por la SUNAT



Fuente: Elaboración propia utilizando el SPSS.

Análisis: En la tabla 9 y gráfico 2 se evidencia que el 43% de los colaboradores afirman que casi siempre cumplen de manera oportuna con el pago del Impuesto a la Renta, Por otro lado, el 38% respondió a veces, el 20% respondió casi siempre.

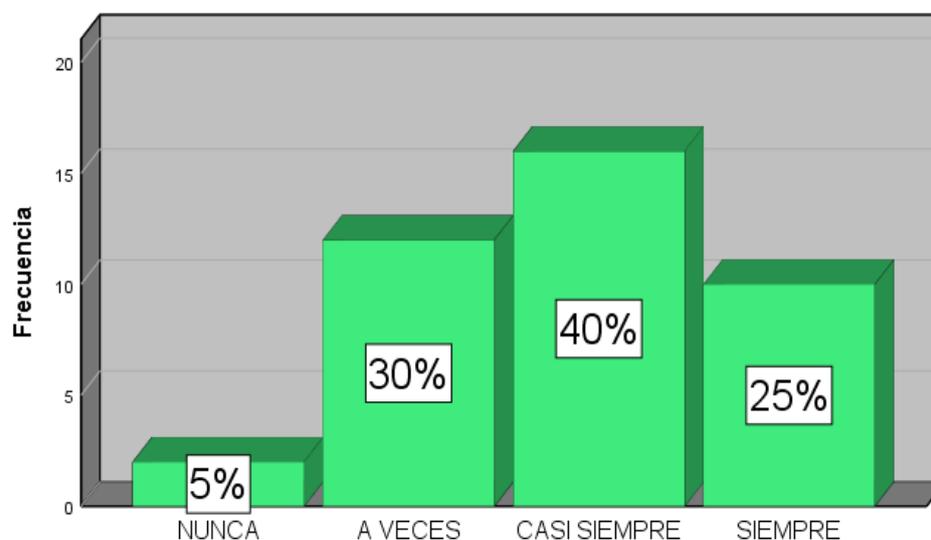
3. La empresa donde labora usted comprende los cargos y/o sanciones que involucra la Ley del Impuesto General a las Ventas (IGV)

Tabla 10

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	NUNCA	2	5,0	5,0	5,0
	A VECES	12	30,0	30,0	35,0
	CASI SIEMPRE	16	40,0	40,0	75,0
	SIEMPRE	10	25,0	25,0	100,0
	Total	40	100,0	100,0	

Fuente: Elaboración propia utilizando el SPSS.

Gráfico N° 3: La empresa donde labora usted comprende los cargos y/o sanciones que involucra la Ley del Impuesto General a las Ventas (IGV)



Fuente: Elaboración propia utilizando el SPSS

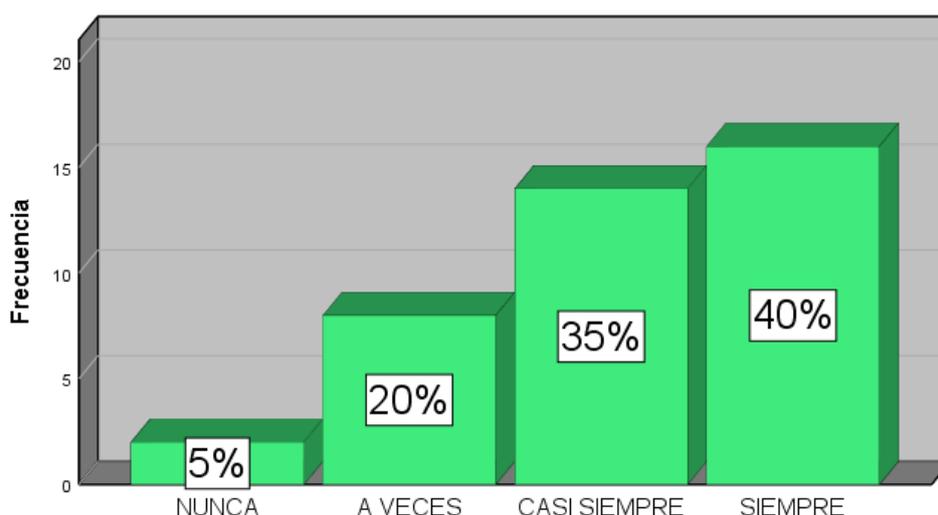
Análisis: En la tabla 10 y gráfico 3 se evidencia que el 40% de los colaboradores afirma que casi siempre la empresa donde laboran comprenden los cargos sobre las sanciones que involucra el IGV. Por otro lado, el 30% respondió a veces, el 25% respondió siempre, y el 5% respondió casi nunca.

4. Considera usted que el buen uso del planeamiento tributario con lleva aplicar el beneficio del Impuesto General a las Ventas (IGV) Justo
Tabla 11

		Frecuenci a	Porcentaj e	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	NUNCA	2	5,0	5,0	5,0
	A VECES	8	20,0	20,0	25,0
	CASI SIEMPRE	14	35,0	35,0	60,0
	SIEMPRE	16	40,0	40,0	100,0
	Total	40	100,0	100,0	

Fuente: Elaboración propia utilizando el SPSS.

Gráfico N° 4: Considera usted que el buen uso del planeamiento tributario con lleva aplicar el beneficio del Impuesto General a las Ventas (IGV) Justo



Fuente: Elaboración propia utilizando el SPSS.

Análisis: En la tabla 11 y gráfico 4 se evidencia que el 40% de los colaboradores afirma que siempre un buen uso del planeamiento tributario con lleva aplicar el beneficio del IGV JUSTO. Por otro lado, el 35% respondió que casi siempre, el 20% respondió a veces, el 5% respondió que casi nunca

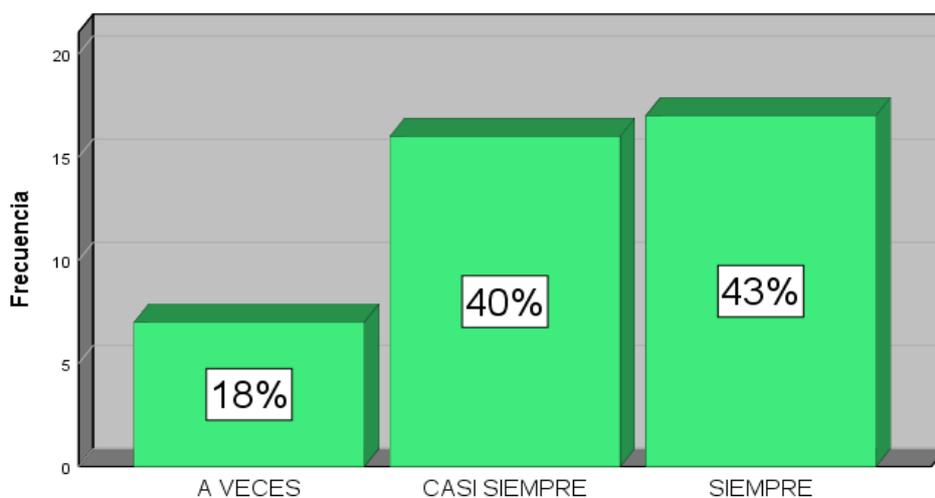
5. La empresa cumple con la declaración de sus obligaciones tributarias en el tiempo oportuno.

Tabla 12

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
		a	e		
Válido	A VECES	7	17,5	17,5	17,5
	CASI SIEMPRE	16	40,0	40,0	57,5
	SIEMPRE	17	42,5	42,5	100,0
	Total	40	100,0	100,0	

Fuente: Elaboración propia utilizando el SPSS.

Gráfico N° 5: La empresa cumple con la declaración de sus obligaciones tributarias en el tiempo oportuno



Fuente: Elaboración propia utilizando el SPSS.

Análisis: En la tabla 12 y gráfico 5 se evidencia que el 43% de los colaboradores afirma que siempre la empresa cumple oportunamente con sus declaraciones de sus obligaciones tributarias. Por otro lado, el 40% respondió casi siempre, el 18% respondió a veces.

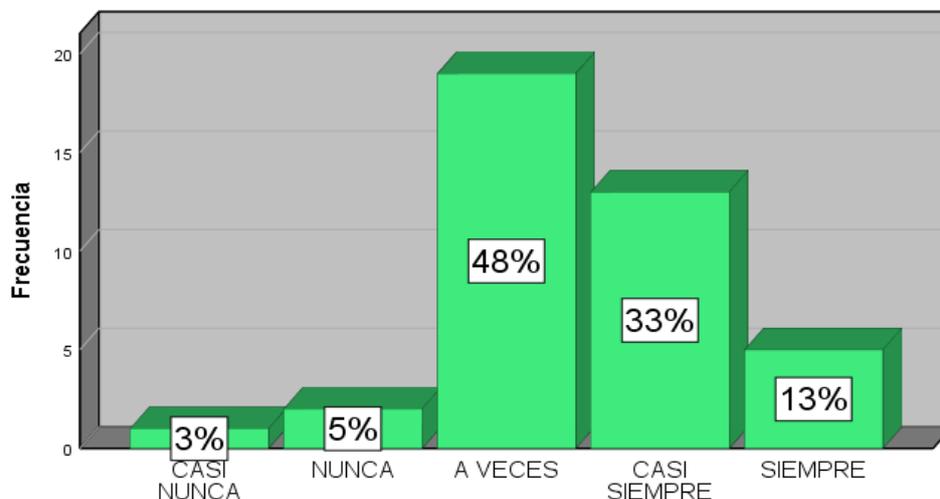
6. La empresa reconoce que se puede compensar los pagos tributarios con retenciones, percepciones y deducciones

Tabla 13

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	CASI NUNCA	1	2,5	2,5	2,5
	NUNCA	2	5,0	5,0	7,5
	A VECES	19	47,5	47,5	55,0
	CASI SIEMPRE	13	32,5	32,5	87,5
	SIEMPRE	5	12,5	12,5	100,0
	Total	40	100,0	100,0	

Fuente: Elaboración propia utilizando el SPSS.

Gráfico N° 6: La empresa reconoce que se puede compensar los pagos tributarios con retenciones, percepciones y deducciones.



Fuente: Elaboración propia utilizando el SPSS.

Análisis: En la tabla 13 y gráfico 6 se evidencia que el 48% de los colaboradores reconocen que a veces se puede compensar los pagos tributarios con retenciones, percepciones y deducciones. Por otro lado, el 33% respondió casi siempre, el 13% respondió a veces, el 3% respondió casi nunca, el 5% respondió nunca.

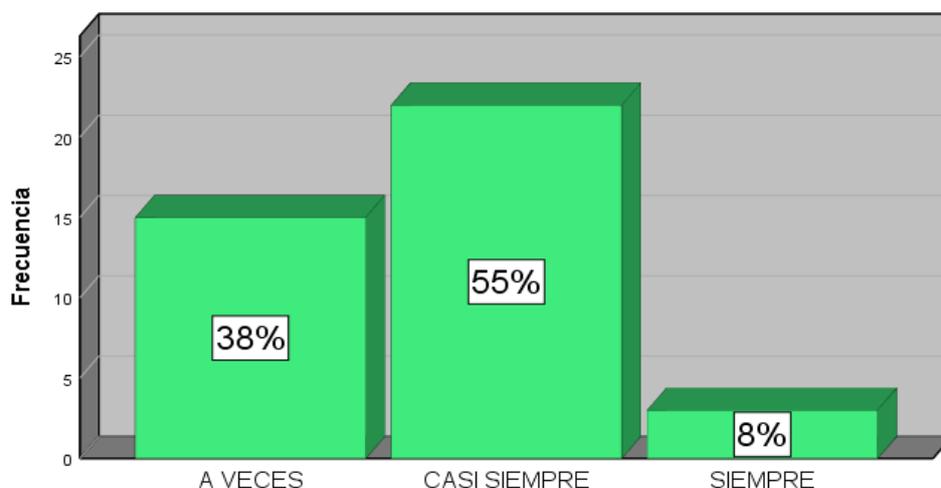
7. La empresa donde labora usted se realizaron pagos de multas por no cumplir con las declaraciones tributarias.

Tabla 14

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	A VECES	15	37,5	37,5	37,5
	CASI SIEMPRE	22	55,0	55,0	92,5
	SIEMPRE	3	7,5	7,5	100,0
	Total	40	100,0	100,0	

Fuente: Elaboración propia utilizando el SPSS.

Gráfico N° 7: La empresa donde labora usted se realizaron pagos de multas por no cumplir con las declaraciones tributarias.



Fuente: Elaboración propia utilizando el SPSS.

Análisis: En la tabla 14 y gráfico 7 se evidencia que el 55% de los colaboradores indican que casi siempre no se paga multas por no haber cumplido con las declaraciones tributarias. Por otro lado, el 38% respondió a veces, el 8% respondió siempre

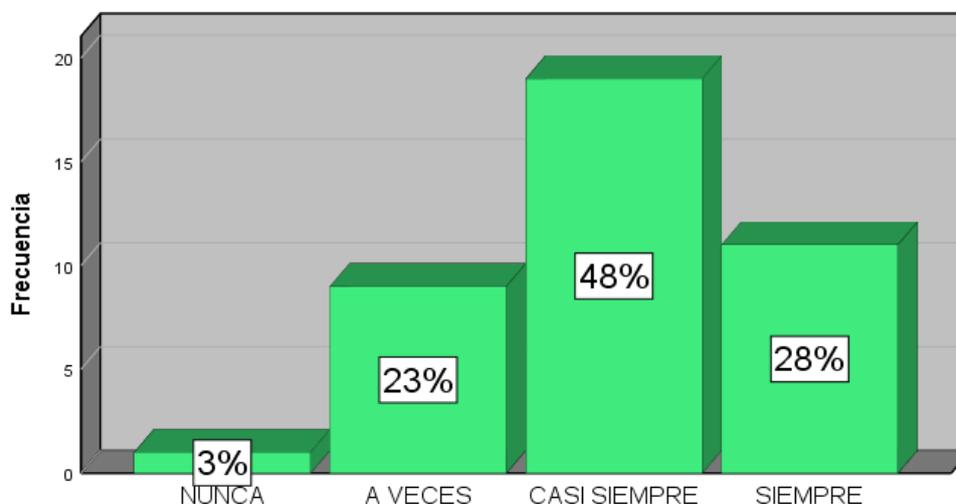
8. La empresa ha cumplido con el pago oportuno de sus tributos evitando con ello ser sancionada por la SUNAT.

Tabla 15

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	NUNCA	1	2,5	2,5	2,5
	A VECES	9	22,5	22,5	25,0
	CASI SIEMPRE	19	47,5	47,5	72,5
	SIEMPRE	11	27,5	27,5	100,0
	Total	40	100,0	100,0	

Fuente: Elaboración propia utilizando el SPSS.

Gráfico N° 8: La empresa ha cumplido con el pago oportuno de sus tributos evitando con ello ser sancionada por la SUNAT.



Fuente: Elaboración propia utilizando el SPSS.

Análisis: En la tabla 15 y gráfico 8 se evidencia que el 48% de los colaboradores afirman que casi siempre las empresas donde laboran pagan oportunamente sus tributos evitando con ellos multas. Por otro lado, el 28% respondió siempre, el 23% respondió a veces, el 3% respondió nunca.

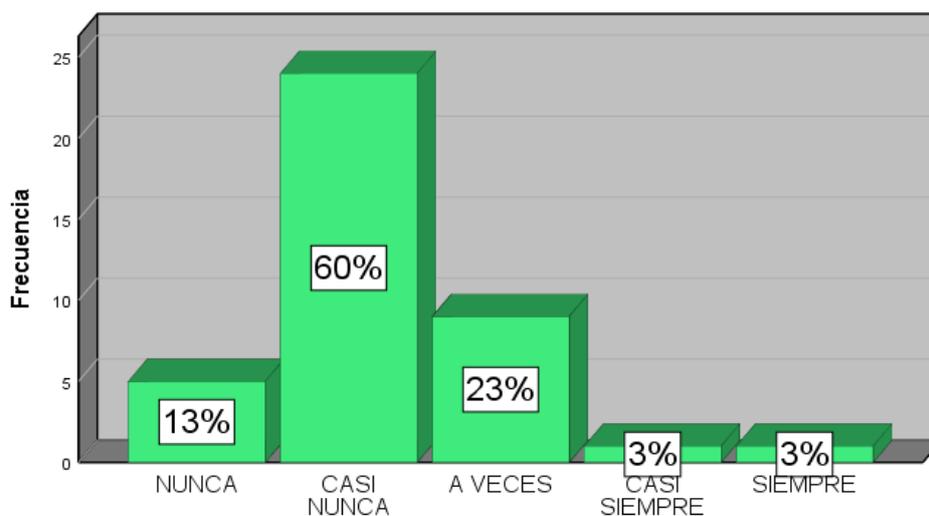
9. La administración tributaria ha impuesto a la empresa donde labora usted multas por diferentes tipos de infracciones tributarias

Tabla 16

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	NUNCA	5	12,5	12,5	12,5
	CASI NUNCA	24	60,0	60,0	72,5
	A VECES	9	22,5	22,5	95,0
	CASI SIEMPRE	1	2,5	2,5	97,5
	SIEMPRE	1	2,5	2,5	100,0
	Total	40	100,0	100,0	

Fuente: Elaboración propia utilizando el SPSS.

Gráfico N° 9: La administración tributaria ha impuesto a la empresa donde labora usted multas por diferentes tipos de infracciones tributarias.



Fuente: Elaboración propia utilizando el SPSS.

Análisis: en la tabla 16 y gráfico 9 se evidencia que el 60% de los colaboradores afirman que casi nunca la administración tributaria no les impuso infracciones tributarias. Por otro lado, el 23% respondió a veces, el 13% respondió nunca, el 3% respondió casi siempre, y el 3% respondió siempre.

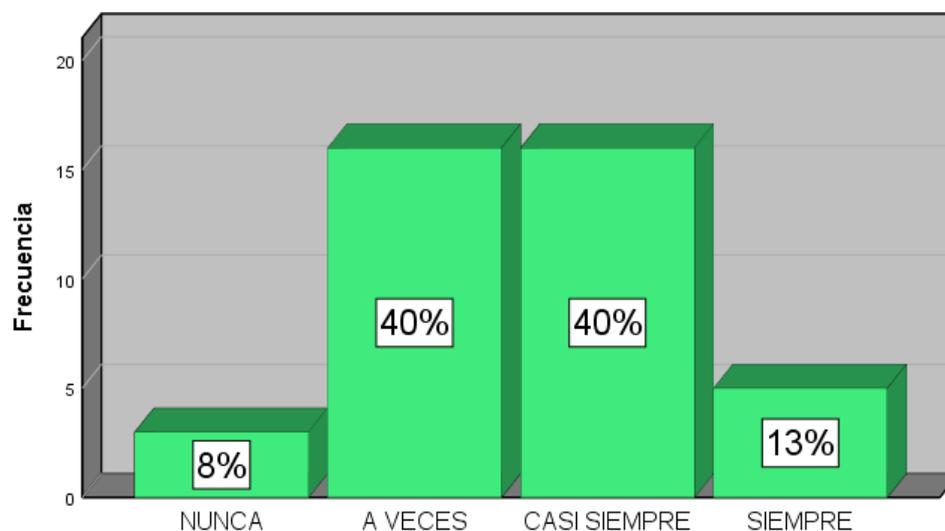
10. La empresa considera que un adecuado planeamiento tributario se evita a obtener contingencia tributaria como son las multas

Tabla 17

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido NUNCA	3	7,5	7,5	7,5
A VECES	16	40,0	40,0	47,5
CASI SIEMPRE	16	40,0	40,0	87,5
SIEMPRE	5	12,5	12,5	100,0
Total	40	100,0	100,0	

Fuente: Elaboración propia utilizando el SPSS.

Gráfico N° 10: La empresa considera que un adecuado planeamiento tributario se evita a obtener contingencia tributaria como son las multas?



Fuente: Elaboración propia utilizando el SPSS.

Análisis: En la tabla 17 y gráfico 10 se evidencia que el 40% de los colaboradores afirma que casi siempre un adecuado planeamiento tributario evita contingencias tributarias. Por otro lado, también un 40% respondió a veces, el 13% siempre, y el 8% respondió casi nunca.

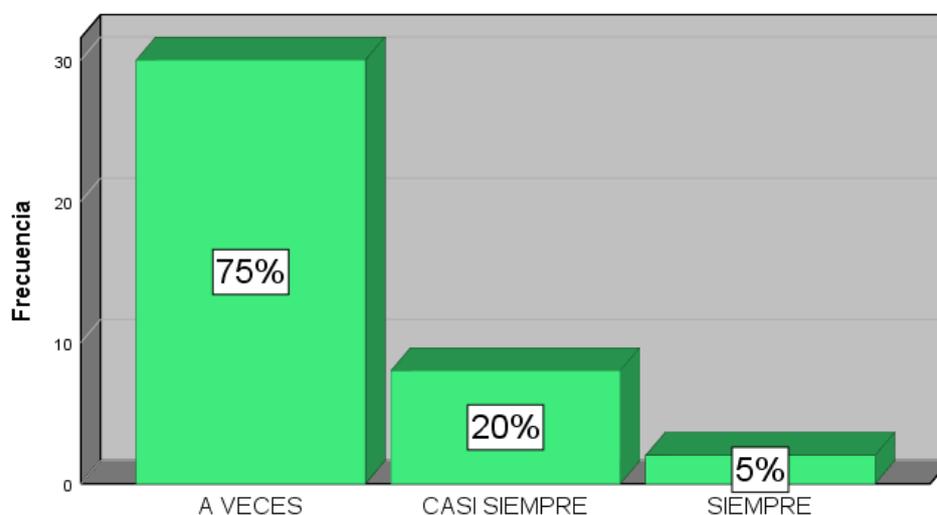
11. La empresa tiene un excedente de efectivo después de cubrir sus obligaciones a corto plazo

Tabla 18

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	A VECES	30	75,0	75,0	75,0
	CASI SIEMPRE	8	20,0	20,0	95,0
	SIEMPRE	2	5,0	5,0	100,0
	Total	40	100,0	100,0	

Fuente: Elaboración propia utilizando el SPSS.

Gráfico N° 11: La empresa tiene un excedente de efectivo después de cubrir sus obligaciones a corto plazo.



Fuente: Elaboración propia utilizando el SPSS.

Análisis: En la tabla 18 y gráfico 11 se evidencia que 75% de los colaboradores afirma que a veces algunas empresas tienen un excedente de efectivo después de cubrir sus obligaciones a corto plazo. Por otro lado, el 20% respondió casi siempre, y el 5% respondió que siempre

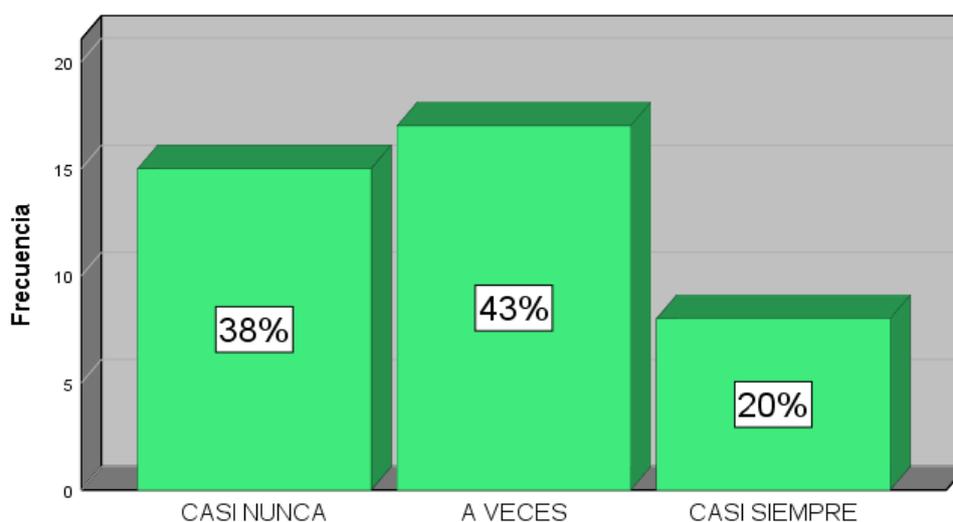
12. La empresa presenta dificultades al momento de pagar sus obligaciones a corto plazo

Tabla 19

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
		a	e		
Válido	CASI NUNCA	15	36,6	37,5	37,5
	A VECES	17	41,5	42,5	80,0
	CASI SIEMPRE	8	19,5	20,0	100,0
	Total	40	97,6	100,0	

Fuente: Elaboración propia utilizando el SPSS.

Gráfico N° 12: La empresa presenta dificultades al momento de pagar sus obligaciones a corto plazo.



Fuente: Elaboración propia utilizando el SPSS.

Análisis: En la tabla 19 y gráfico 12 se puede observar que el 43% de los colaboradores afirma que a veces las empresas donde laboran presentan dificultades al momento de pagar su obligación a corto plazo. Por otro lado, el 38% respondió casi nunca, y el 20% casi siempre.

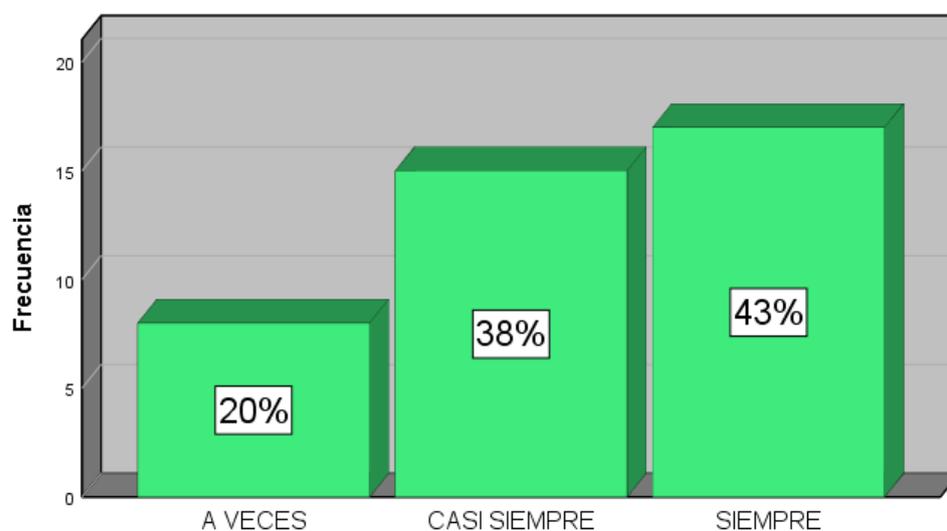
13. La empresa depende de la demanda de su prestación de servicios para cubrir con sus obligaciones a corto plazo.

Tabla 20

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
		a	e		
Válido	A VECES	8	20,0	20,0	20,0
	CASI SIEMPRE	15	37,5	37,5	57,5
	SIEMPRE	17	42,5	42,5	100,0
	Total	40	100,0	100,0	

Fuentes: Elaboración propia utilizando el SPSS.

Gráfico N° 13: La empresa depende de la demanda de su prestación de servicios para cubrir con sus obligaciones a corto plazo.



Fuente: Elaboración propia utilizando el SPSS.

Análisis: En la tabla 20 y gráfico 13, los colaboradores en un 43% contestaron que siempre las empresas dependen de la demanda de su prestación de servicios para cubrir con sus obligaciones a corto plazo. Por otro lado, el 38% respondió casi siempre, y el 20% respondió a veces.

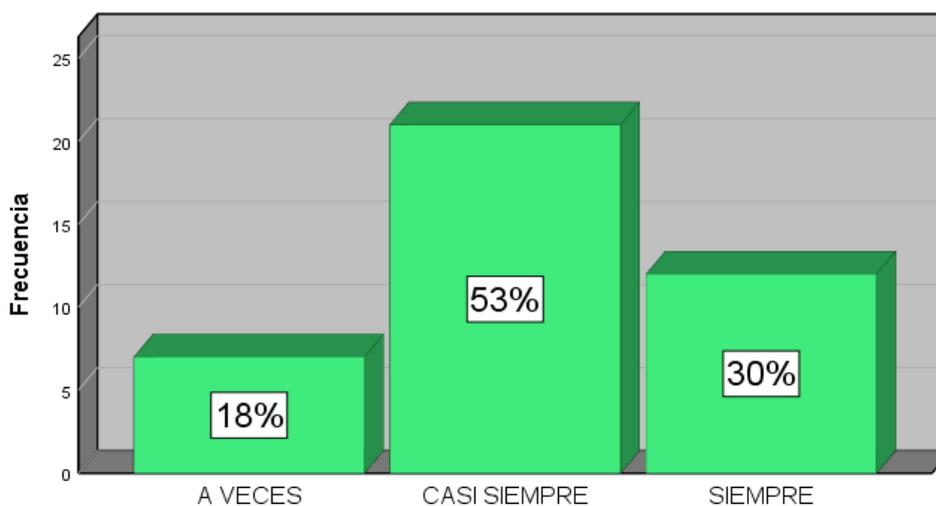
14. La empresa donde labora usted tiene la capacidad de afrontar sus deudas a corto plazo con sus proveedores.

Tabla 21

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	A VECES	7	17,5	17,5	17,5
	CASI SIEMPRE	21	52,5	52,5	70,0
	SIEMPRE	12	30,0	30,0	100,0
	Total	40	100,0	100,0	

Fuente: Elaboración propia utilizando el SPSS.

Gráfico N° 14 La empresa donde labora usted tiene la capacidad de afrontar sus deudas a corto plazo con sus proveedores.



Fuente: Elaboración propia utilizando el SPSS.

Análisis: En la tabla 21 y gráfico 14, el 53% de los colaboradores consideran que casi siempre las empresas tienen la capacidad de afrontar sus deudas a corto plazo con sus proveedores. Por otro lado, el 30% respondieron siempre, el 18% respondieron siempre, y el 5% casi nunca.

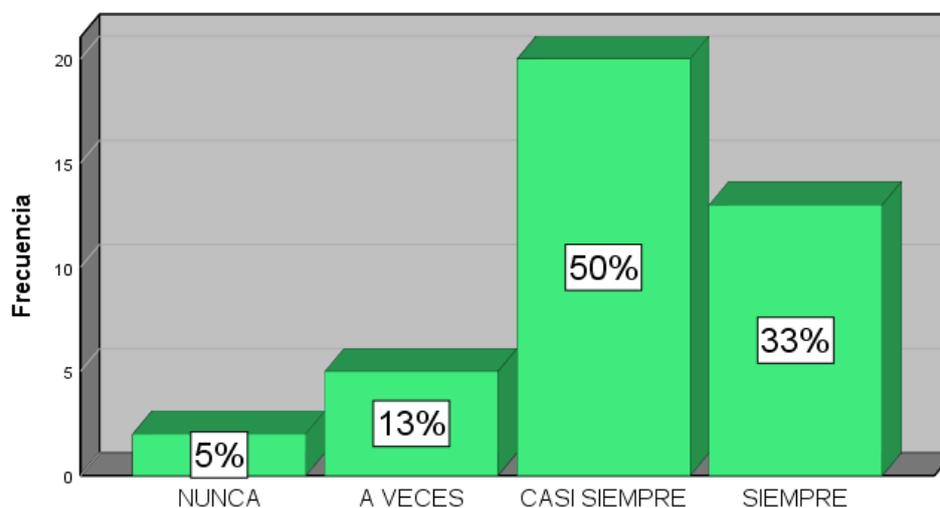
15. La empresa donde labora usted se realizan ajustes en sus fondos para cumplir con su obligación de pago a proveedores

Tabla 22

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	NUNCA	2	5,0	5,0	5,0
	A VECES	5	12,5	12,5	17,5
	CASI SIEMPRE	20	50,0	50,0	67,5
	SIEMPRE	13	32,5	32,5	100,0
	Total	40	100,0	100,0	

Fuente: Elaboración propia utilizando el SPSS.

Gráfico N° 15: La empresa donde labora usted se realizan ajustes en sus fondos para cumplir con su obligación de pago a proveedores



Fuente: Elaboración propia utilizando el SPSS.

Análisis: En la tabla 22 y gráfico 15, el 50% de los colaboradores afirman que casi siempre se realizan ajustes en sus fondos para cumplir con su obligación de pago a proveedores. Por otro lado, el 33% respondió siempre, el 13% respondió a veces, el 5% respondió nunca.

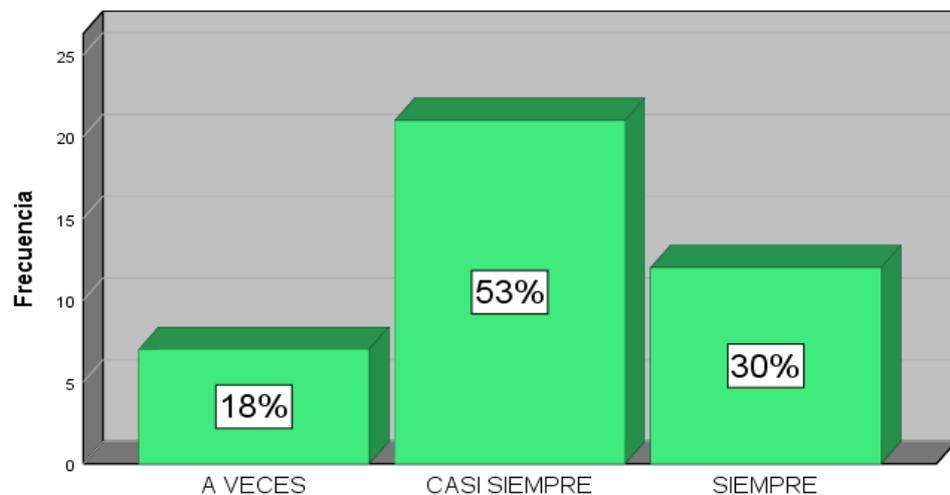
16. Considera usted que la empresa donde labora tiene la capacidad de afrontar los pagos de los tributos

Tabla 23

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	A VECES	7	17,5	17,5	17,5
	CASI SIEMPRE	21	52,5	52,5	70,0
	SIEMPRE	12	30,0	30,0	100,0
	Total	40	100,0	100,0	

Fuente: Elaboración propia utilizando el SPSS.

Gráfico N° 16: Considera usted que la empresa donde labora tiene la capacidad de afrontar los pagos de los tributos.



Fuente: Elaboración propia utilizando el SPSS.

Análisis: En la tabla 23 y gráfico 16, el 53% de los colaboradores afirman que casi siempre las empresas tienen la capacidad de afrontar los pagos de los tributos. Por otro lado, el 30% respondió siempre, y el 18%

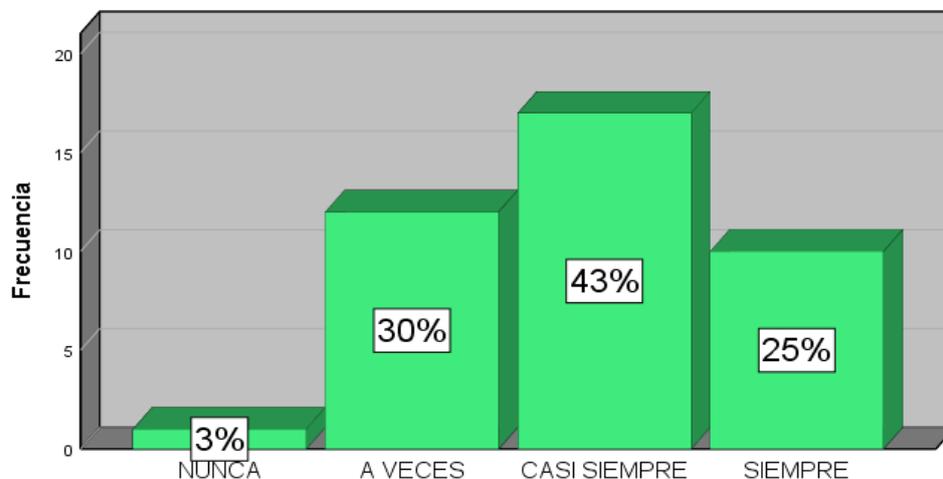
17. Considera usted que la empresa realiza ajustes en sus fondos para cumplir con sus obligaciones tributarias

Tabla 24

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	NUNCA	1	2,5	2,5	2,5
	A VECES	12	30,0	30,0	32,5
	CASI SIEMPRE	17	42,5	42,5	75,0
	SIEMPRE	10	25,0	25,0	100,0
	Total	40	100,0	100,0	

Fuente: Elaboración propia utilizando el SPSS.

Gráfico N° 17: Considera usted que la empresa realiza ajustes en sus fondos para cumplir con sus obligaciones tributarias.



Análisis: En la tabla 24 y gráfico 17, el 43% de los colaboradores afirman que casi siempre las empresas realizan ajustes en sus fondos para cumplir con sus obligaciones tributarias, el 30% respondió a veces, el 25% respondió casi siempre

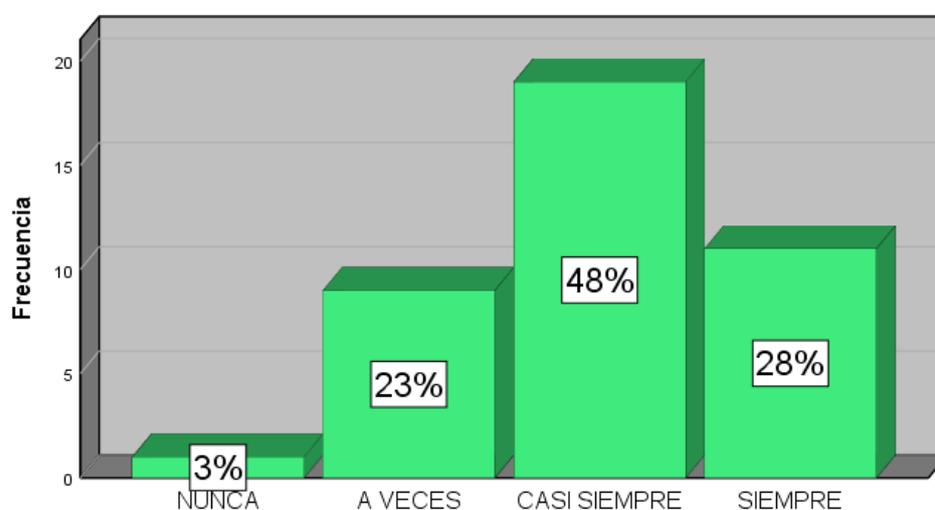
18. En la empresa donde labora se realizan pagos puntuales de beneficios sociales, evitando pagar multas y sanciones

Tabla 25

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	NUNCA	1	2,5	2,5	2,5
	A VECES	9	22,5	22,5	25,0
	CASI SIEMPRE	19	47,5	47,5	72,5
	SIEMPRE	11	27,5	27,5	100,0
	Total	40	100,0	100,0	

Fuente: Elaboración propia utilizando el SPSS.

Gráfico N° 18: En la empresa donde labora se realizan pagos puntuales de beneficios sociales, evitando pagar multas y sanciones.



Fuente: Elaboración propia utilizando SPSS.

Análisis: En la tabla 22 y gráfico 18, el 32.5% de los colaboradores afirman que casi siempre la empresa realiza pagos puntuales de beneficios sociales. Por otro lado, el 32.5% respondió a veces, el 20% respondió siempre, y el 15% respondió casi nunca.

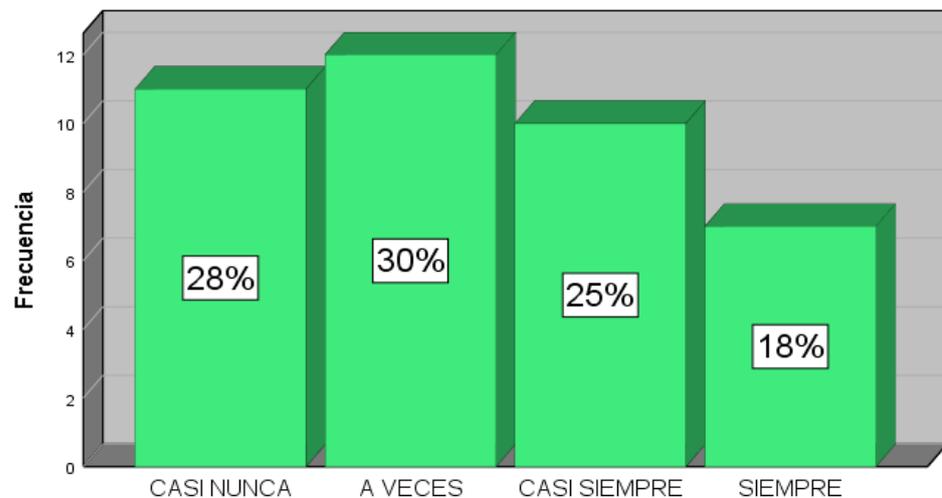
19. Considera usted que la empresa realiza ajustes en caja para cumplir con el pago de remuneraciones.

Tabla 26

		Frecuenci a	Porcentaj e	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	CASI NUNCA	11	26,8	27,5	27,5
	A VECES	12	29,3	30,0	57,5
	CASI SIEMPRE	10	24,4	25,0	82,5
	SIEMPRE	7	17,1	17,5	100,0
	Total	40	97,6	100,0	
Total		41	100,0		

Fuente: Elaboración propia utilizando el SPSS.

Gráfico N° 19: Considera usted que la empresa realiza ajustes en caja para cumplir con el pago de remuneraciones.



Fuente: Elaboración propia utilizando el SPSS.

Análisis: En la tabla 26 y gráfico 19, el 30% de los colaboradores afirman que a veces las empresas realizan ajustes en caja para cumplir con el pago de remuneraciones. Por otro lado, el 28% respondió casi nunca, el 25% respondió casi siempre, y el 18% respondió siempre.

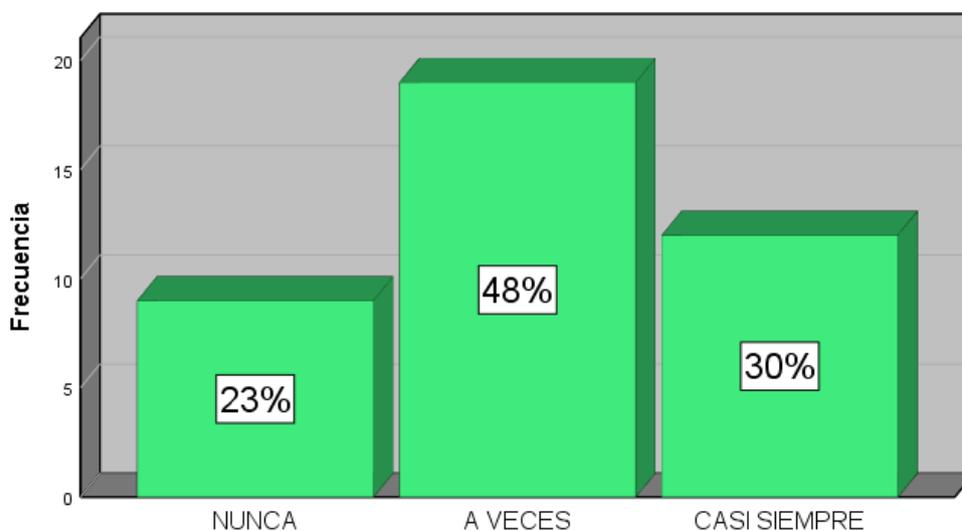
20. Considera usted que las obligaciones tributarias mensuales absuelven el dinero de la empresa impidiendo cumplir con las demás obligaciones

Tabla 27

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
		a	e		
Válido	NUNCA	9	22,5	22,5	22,5
	A VECES	19	47,5	47,5	70,0
	CASI SIEMPRE	12	30,0	30,0	100,0
	Total	40	100,0	100,0	

Fuente: Elaboración propia utilizando el SPSS.

Gráfico N° 20: Considera usted que las obligaciones tributarias mensuales absuelven el dinero de la empresa impidiendo cumplir con las demás obligaciones.



Fuente: Elaboración propia utilizando SPSS.

Análisis: En la tabla 27 y gráfico 20, el 48% de los colaboradores afirman que a veces las obligaciones tributarias mensuales absuelven el dinero de la empresa impidiendo cumplir con las demás obligaciones. Por otro lado, el 30% respondió casi siempre, el 23% respondió nunca.

V DISCUSIÓN.

Después de haber obtenido los resultados, se continua a plantear la discusión que se señala en el objetivo general del estudio que fue: Determinar la relación que existe entre el planeamiento tributario y en la liquidez en las empresas de transportes y servicios, distrito de San Román – Puno periodo 2020. Para ello se procesó los datos en el software SPSS vs 25, cada variable cuenta con 10 ítems, después de realizar la encuesta, se pasó los datos al software en mención, se utilizó la herramienta de prueba validez de Alfa de Cronbach, y se obtuvo una confiabilidad de 0,728 y 0,775 para las variables planeamiento tributario y liquidez, respectivamente. Demostrando un valor alto, que, según Hernández, R. et al (2014) considera cuanto se acerque más a 1, es aceptable y confiable.

Para la aceptación de la hipótesis general, existe una relación inversa y significativa entre el planeamiento tributario y en la liquidez en las empresas de transportes y servicios, distrito de San Román – Puno periodo 2020, se utilizó el coeficiente de correlación de Spearman y dio un resultado de $Rho=0.765$, entre las variables de planeamiento tributario y liquidez que indica una correlación positiva moderada y cuyo nivel de significancia es menor a 0.05 (Sig. = 0,00 < 0.05), por ende, rechazamos la hipótesis nula y aceptamos la hipótesis alterna.

Por otro parte, Campos y Malca (2018) concluyeron que la empresa de transporte de carga pesada G&S S.A.C., presenta deficiencias para ejecutar sus objetivos a corto plazo por la escasez de la liquidez. Por otro lado, Agreda y Barrientos (2020) refieren que la empresa Transer Shekinah presenta un tributario deficiente e inestable en el impuesto a la renta, asimismo, Ruiz (2018) quien llegó a concluir que en la empresa de Servicios Generales Pizana Express S.A.C. las decisiones financieras tomadas no fueron las más convenientes y eso se debe a que las cuentas por cobrar se elaboran 6 veces por año y las cuentas por pagar son solo por cada 10 días, también existe problemas en el manejo de dinero, exceso de servicios otorgados a crédito, tiempo limitado para el pago de obligaciones, lo cual ha generado que la organización tenga poca liquidez, porque el capital descendió de S/. 14,578.00 soles a S/. 6,6200 entre los periodos 2015 y 2016.

Las empresas que elaboran un plan tributario con el objetivo de evitar gastos innecesarios (multas, interés, etc.), y cumplir con sus obligaciones, cabe mencionar, que para poder extender un planeamiento tributario, se debe aludir primeramente a un planeamiento empresarial que toda organización debe llevar a cabo, pues la gerencia debe optar por aplicar políticas empresariales, formular y aprobar planes de acción, y si todas estas decisiones se planifican con anticipación, se puede solucionar problemas económicos y financieros para las organizaciones.

Para que una empresa tenga buena liquidez debe contar con una eficiente capacidad de pago, cumplir con sus obligaciones a corto plazo. Con respecto a la capacidad de pago las empresas deben contar con efectivo, disponibilidad de caja chica para poder cubrir gastos imprevisibles, y optar por sistemas de cobranza que le permita recaudar en un corto periodo la prestación de servicios al crédito, así mismo es necesario tener bien establecido políticas adecuadas el sistema de cobranza y la prestación de servicios al crédito como al contado, para poder cubrir las obligaciones a corto plazo.

Lo que se complementa con los trabajos previos:

Garrafina y Petrova (2015) investigaron sobre la Liquidez juega un papel importante en sus siglos de conversión para poder afrontar cualquier problema de insolvencia o tener un excedente de liquidez los cuales de una u otra forma afecta el normal desenvolvimiento de la empresa al instante de cubrir sus compromisos a corto plazo por esto las organizaciones tiene que tener como objeto aumentar el rendimiento de los activos operativos netos, con este fin se analizaron las empresas desde el periodo 2001 al 2012 encontrando que existe un rendimiento positivo en las empresas rusas teniendo una relación positiva con sus indicadores o ratios de liquidez analizados en este estudio, Apaza Meza (2017), señala que la liquidez es la capacidad que demuestra una entidad para hacer frente a la obligación de sus deudas en un periodo corto. A partir del índice obtenido como activo circulante, se puede generar más índices financieros, pero su ejecución dependerá del grado de liquidez de las partidas que se tomen para su elaboración.

Para la aceptación de la hipótesis específica 01, existe una relación inversa y significativa entre el planeamiento tributario y la liquidez en las empresas de transportes y servicios, distrito de San Román – Puno, periodo 2020., se utilizó el coeficiente de correlación de Spearman y dio un resultado de $Rho = -0,750$, entre la variable Liquidez y la dimensión realidad tributaria, dimensión tributaria y dimensión infracción indicando una correlación positiva alta; y cuyo nivel de significancia es menor a 0.05, por ende, rechazamos la hipótesis nula y aceptamos la hipótesis alterna.

Existe una relación inversa y significativa entre planeamiento tributario y liquidez, un adecuado planeamiento tributario evitaría contingencias tributarias (multas, intereses), así mismo una buena liquidez evitaría deficiencias en los pagos tributarios mensuales.

Contreras (2016), menciona optimizar de la carga tributarias a lo largo del ciclo de la vida de persona físicas o jurídicas, utilizan las deducciones y los beneficios fiscales que las normas tributarias incorporan, con la ayuda de asesoría de persona de la rama tributaria fiscales.

Giler (2018) investigo sobre la Liquidación en el pago del impuesto a la renta de una empresa productora de Camarón en Ecuador. El diseño de investigación es no experimental y es de tipo descriptivo y analítico- sintético. La autora concluyo que la entidad no está utilizando correctamente las normas tributarias.

Para la aceptación de la hipótesis específica 02, existe una relación inversa y significativa entre el planeamiento tributario y capacidad de pago en las empresas de transportes y servicios, distrito de San Román – Puno, periodo 2020. se utilizó el coeficiente de correlación de Spearman y dio un resultado de $Rho = -0,758$, entre la variable Planeamiento Tributarios y la dimensión de liquidez, dimensión capacidad de pago indicando una correlación positiva alta; y cuyo nivel de significancia es menor a 0.05, por ende, rechazamos la hipótesis nula y aceptamos la hipótesis alterna.

El planeamiento tributario se relaciona con la capacidad de pago, esto se da cuando las empresas de transportes y servicios pueden cubrir sus obligaciones, se podría decir que las empresas son capaces de convertir su activo corriente

en flujo de efectivo constante, podríamos deducir que tiene liquidez y que puede cumplir sus obligaciones con terceros. Lo que se complementa con los trabajos previos de: García y Gutiérrez (2018) realizaron un estudio acerca de la Planificación tributaria dirigida al ahorro de impuesto a la renta y el ISD en una importadora de empaques en Guayaquil- Ecuador. El diseño de investigación es no experimental y es de tipo descriptivo- documental. La muestra estuvo conformada por 4 personas. Concluyeron que la empresa necesita implementar un planeamiento tributario para no pagar en exceso.

Giler (2018) investigo sobre la Liquidación en el pago del impuesto a la renta de una empresa productora de Camarón en Ecuador. El diseño de investigación es no experimental y es de tipo descriptivo y analítico- sintético. La autora concluyo que la entidad no está utilizando correctamente las normas tributarias.

Para la aceptación de la hipótesis específica 03, existe una relación inversa y significativa entre el planeamiento tributario y las obligaciones a corto plazo en las empresas de transportes y servicios, distrito de San Román – Puno, periodo 2020. se utilizó el coeficiente de correlación de Spearman y dio un resultado de $Rho = ,758$, entre la variable Planeamiento Tributarios y las obligaciones a corto plazo indicando una correlación positiva alta; y cuyo nivel de significancia es menor a 0.05, por ende, rechazamos la hipótesis nula y aceptamos la hipótesis alterna.

Al cumplir con las obligaciones a corto plazo las empresas no incurren a préstamos innecesarios para poder cumplir con sus obligaciones tributarias, .lo que se complementa con los trabajos previos de: Rodríguez, M. (2018), la empresa no necesariamente tiene que recurrir a préstamos de terceros, porque al tener una buena administración de sus inventarios en la contabilización de las existencias, establecer las cantidades exactas para evitar compras innecesarias ayudaría a tener una buena liquidez, por ende, puede cubrir sus obligaciones a corto plazo de sus colaboradores y terceros.

García (2014) los problemas financieros de corto plazo suelen estar relacionados con la liquidez, pues existe la necesidad de efectivo para subsanar las obligaciones como el pago a proveedores, acreedores, empleados

y entidades financieras, administración de impuestos, entre otros que pueden impedir el normal funcionamiento de las actividades de la empresa, debido que nadie presta dinero al que no tiene capacidad de pago.

VI CONCLUSIONES.

A través del procedimiento en el análisis estadístico, se llegó a la conclusión que existe una relación inversa y significativa entre el planeamiento tributario y liquidez en las empresas de transportes y servicios distrito de San Román – Puno periodo 2020. Para la aceptación de la hipótesis general del tema de investigación, el coeficiente de correlación nos da un resultado $r=,762$, lo que muestra que existe una correlación positiva alta.

En el presente el planeamiento tributario, es un contenido significativo que debe importar a la mayoría de contribuyentes, se establece como una herramienta efectiva que permitirá el desarrollo de estrategias con respecto a los tributos, y de esta forma tener un normal progreso. La Superintendencia Nacional de Aduanas y de Administración Tributaria ha cambiado el comportamiento tributario con respecto a las empresas que prestan servicios gravados con el IGV, la finalidad del planeamiento tributario es reducir la carga fiscal y evitar pagar multas, infracciones por tomar malas decisiones; asimismo las empresas gozarían de los beneficios. Para elaborar un planeamiento tributario debe seguirse el siguiente proceso: planear anticipadamente, realizar al detalle una investigación acerca de las normas tributarias que emplean sobre la operación, identificando los escenarios y el efecto tributario, a la misma vez analizar la economía para implementar cada escenario.

A través del procedimiento en el análisis estadístico, se llegó a la conclusión de que existe una relación inversa y significativa entre el planeamiento tributario y la liquidez en las empresas de transportes y servicios, distrito de San Román – Puno, periodo 2020., se utilizó el coeficiente de correlación de Spearman y dio un resultado de $Rho=,750$, indicando una correlación positiva alta.

Las empresas cuando no tienen liquidez, no puede cumplir con lo establecido en consecuencia representan problemas para las empresas, la liquidez está encargada de pagar las obligaciones que las empresas contraen. Surgen contratiempos cuando no se tiene disponibilidad de efectivo, no tener disponibilidad de liquidez las empresas no podrán actuar frente a sus obligaciones y por tanto se tiene que realizar estrategias en la prestación de

servicios, en créditos, en cobranzas y otros aspectos relacionados con la empresa.

A través del procedimiento en el análisis estadístico, se llegó a la conclusión de que existe una relación inversa y significativa entre el planeamiento tributario y capacidad de pago en las empresas de transportes y servicios, distrito de San Román – Puno, periodo 2020., se utilizó el coeficiente de correlación de Spearman y dio un resultado de $Rho = ,758$, que indica que hay una correlación positiva alta.

El desarrollo de sus prestaciones de servicios permite tener mayor liquidez, porque sus servicios forman parte importante del activo circulante, unos elementos significativos para las empresas sigan funcionando, al incurrir en el proceso de su prestación de servicios, es donde se vuelve en activo corriente y por consiguiente la empresa tendrá ingreso de liquidez. Por ende, la empresa tendrá mayor capacidad de pago y así logrará, tener mayor disponibilidad en su efectivo, caja chica, cuentas corrientes, para sus respectivas operaciones.

A través del procedimiento en el análisis estadístico, Existe una relación inversa y significativa entre el planeamiento tributario y las obligaciones a corto plazo en las empresas de transportes y servicios, distrito de San Román – Puno, periodo 2020.

Las empresas deben tener buen control de sus prestaciones de servicios, porque tienen conocimiento de su cartera de clientes y cuando se efectúa una demanda sobre su prestación de servicios tienen la capacidad de prestar esos servicios de esta manera generan liquidez y tendrán la capacidad de poder solventar sus obligaciones a corto plazo, como tributarias, laborales, financieras.

VII RECOMENDACIONES.

Se recomienda a los contadores encargados de llevar la contabilidad de las empresas de transportes y servicios realizar un análisis de naturaleza tributaria para que las empresas obtenga una asesoría adecuada de sus distintas obligaciones tributarias; como impuesto a la renta(IR), impuesto general a las ventas(IGV), así como otros de carácter tributario.

Se recomienda a los contadores encargados de llevar la contabilidad de las empresas de transportes y servicios, fomentar un modelo tributario donde las empresas desarrollen y progresen de manera constante en la práctica de su cultura tributaria asimismo evitando acontecimientos o circunstancias que desfavorezcan su economía y liquidez.

Se recomienda a los gerentes de las empresas de transportes y servicios implantar un adecuado sistema de control interno, para desarrollar el flujo de las actividades y así evidenciar una información veraz y razonable para los clientes de las empresas

Se recomienda a los gerentes de la empresas, de transporte y servicios realicen supervisiones mensuales al área de contabilidad para evitar caer en infracciones y pagar multas por errores.

.

REFERENCIAS

- Agreda, A., & Barrientos, C. (2020). *El planeamiento tributario y su incidencia en el ahorro de recursos para la determinación del impuesto a la renta de Transer Shekinah S.R.L. Periodo 2019*. Universidad Nacional de San Agustín de Arequipa.
- Ahmad, K., Fayad, M., & Rawhi, F. (2017). *El impacto de la planificación fiscal en las sociedades anónimas públicas industriales sobre el desempeño de las empresas industriales que cotizan en Ammán*. 6. https://www.bvl.com.pe/jsp/Inf_EstadisticaGrafica.jsp?Cod_Empresa=63500&Nemonico=PODERC1&Listado=%7CPODERC1
- Bravo, J. (2018). *Derecho Tributario. Reflexiones*. Crea Libros Ediciones. <https://n9.cl/v3dz9>
- Campos, J., & Malca, R. (2018). *Sistema de detracciones y su relación con la liquidez en las empresa de transporte de carga pesada G&S S.A.C., años 2014-2016*. Universidad Peruana Unión.
- Correa, N., & Heredia, L. (2020). *Planeamiento tributario y liquidez en la empresa de Transportes y Servicios El Águila S.A.C. Tarapoto, período 2020*. [Universidad Cesar Vallejo]. [file:///C:/Users/MUNDO-PC/Downloads/marketing digital 2.pdf](file:///C:/Users/MUNDO-PC/Downloads/marketing%20digital%202.pdf)
- Gamboa, F. (2020). *Gestión financiera y su influencia en la liquidez de las empresas bancarias BBVA, BCP, SCOTIABANK y Banco de la Nación, registradas en la superintendencia de Banca, Seguros y AFP, periodos 2017-2019* [Universidad Peruana Unión]. <http://repositorio.uladech.edu.pe/handle/123456789/21064>
- Garanina, T., & Petrova, O. (2015). *Liquidez , ciclo de conversión de efectivo y desempeño financiero: el caso de las empresas rusas*. 12(16), 90–100. https://dspace.spbu.ru/bitstream/11701/1451/1/imfi_en_2015_01_Garanina.pdf
- García, B., & Gutiérrez, R. (2018). *Planificación tributaria dirigida al ahorro de impuesto a la renta y el ISD en una importadora de empaques*. Universidad de Guayaquil.

- García, L. (2014). *Liquidez y rentabilidad como factor determinante en el éxito de las empresas* (Issue c) [Universidad de San Buena Aventura, Cartagena]. [http://bibliotecadigital.usb.edu.co/bitstream/10819/2235/1/Liquidez y rentabilidad como factor_Lizeth García Restrepo_USBCTG_2014.pdf](http://bibliotecadigital.usb.edu.co/bitstream/10819/2235/1/Liquidez_y_rentabilidad_como_factor_Lizeth_García_Restrepo_USBCTG_2014.pdf)
- Giler, L. (2019). Liquidación en el pago del impuesto a la renta de una empresa productora de Camarón, período 2018 2017. In *Tesis*. Universidad Técnica de Machala.
- Gutiérrez, A., & Tapia, J. (2016). Liquidez y rentabilidad. Una revisión conceptual y sus dimensiones. *Revista de Investigación Valor Contable*, 3(1), 9–30. <https://doi.org/10.17162/rivc.v3i1.1229>
- Hernández, J. (2019). *Diseño de una planificación tributaria para la empresa Crisologo Efraín Haro Velastegui (Haro Madera); de la Parroquia Calpi, Cantón Riobamba, Provincia De Chimborazo*. Escuela Superior Politécnica de Chimborazo.
- Herrera, G., & Betancourt, A. (2016). Razones financieras de liquidez en la gestión empresarial para toma de decisiones. *Quipukamayoc*, 24(46), 153. <https://doi.org/10.15381/quipu.v24i46.13249>
- Ñaupá, M., & Panti, M. (2019). *Control de Inventarios y su Influencia en la Liquidez de la Empresa Tahuantinsuyo EIRL, Distrito San Sebastián - Cusco, Periodo 2019* [Universidad Cesar Vallejo]. [file:///C:/Users/MUNDO-PC/Downloads/marketing digital 2.pdf](file:///C:/Users/MUNDO-PC/Downloads/marketing%20digital%202.pdf)
- Olivera, V. (2019). *Planeamiento tributario y su incidencia en la prevención de contingencias tributarias en las MYPES del Sector Textil del Emporio Comercial “GAMARRA”, la VICTORIA, Lima Metropolitana, 2018*. [Universidad Ricardo Palma]. <http://repositorio.urp.edu.pe/handle/urp/1040>
- Ruiz, F. (2017). *Derecho tributario: Temas Básicos* (2017th ed.). Pontificia Universidad Católica del Perú. [https://repositorio.pucp.edu.pe/index/bitstream/handle/123456789/170670/11 Derecho tributario con sello.pdf?fbclid=IwAR2iaxm6skk2zUraENT_S-mL6BvjPmSZVxqdJ9V0ENTzMZgxf8-B1kHG-QQ](https://repositorio.pucp.edu.pe/index/bitstream/handle/123456789/170670/11_Derecho_tributario_con_sello.pdf?fbclid=IwAR2iaxm6skk2zUraENT_S-mL6BvjPmSZVxqdJ9V0ENTzMZgxf8-B1kHG-QQ)

- Sánchez, H., Reyes, C., & Mejía, K. (2018). Manual de términos en investigación científica, tecnológica y humanística. In *Bussiness Support Aneth S.R.L.* <http://repositorio.urp.edu.pe/bitstream/handle/URP/1480/libro-manual-de-terminos-en-investigacion.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Solis, Y. (2020). *Planificación tributaria y el cumplimiento de las obligaciones fiscales de la empresa Aquafit S. A. provincia de Santa Elena, año 2018.* Universidad Estatal Península De Santa Elena.
- Suthar, K. (2018). *Análisis de razones financieras: un estudio teórico.* 6, 61–64. http://www.raijmr.com/ijrsm/wordpress/content/uploads/2018/06/IJRSML_2018_vol06_issue_3_Eng_09.pdf
- Urdich, J. (2020). *Empresa A.J. & J.A. Redolfi S.R.L. Planificación tributaria de la empresa A.J. & J.A. Redolfi S.R.L.* Universidad Siglo 21.
- Villasmil, M. (2017). La planificación tributaria: Herramienta legítima del contribuyente en la gestión empresarial. *Dictamen Libre*, 20, 121–128. <https://doi.org/10.18041/2619-4244/dl.20.2896>
- Wei Ling, T., & Abdul Wahab, N. S. (2018). Roles of tax planning in market valuation of corporate social responsibility. *Cogent Business and Management*, 5(1), 1–16. <https://doi.org/10.1080/23311975.2018.1482595>
- Zubieta, E., & Huanca, S. (2020). *La morosidad y su incidencia en la liquidez de la Universidad Peruana Unión: sedes Lima, Juliaca y Tarapoto, periodo 2015 - 2019.* [Universidad Peruana Unión]. https://tesis.pucp.edu.pe/repositorio/bitstream/handle/20.500.12404/14615/Moran_Paucar_Estrés_académico_apoyo_social1.pdf?sequence=1&isAllowed=y

ANEXOS

ANEXO 01: MATRIZ DE CONSISTENCIA

Título: Planeamiento Tributario y Liquidez en las Empresas de Transportes y Servicios, Distrito de San Román – Puno, Periodo 2020						
Autor: Quiza Canaza Cleisson Leo						
PROBLEMA	OBJETIVO	HIPOTESIS	VARIABLES E INDICADORES			
Problema General	Objetivo General	Hipótesis General	Variable 1 a) Planeamiento Tributario			
¿Cuál es la relación entre el planeamiento tributario y la liquidez en las empresas de transportes y servicios, distrito de San Román – Puno, periodo 2020?	Determinar la relación que existe entre el planeamiento tributario y en la liquidez en las empresas de transportes y servicios, distrito de San Román – Puno, periodo 2020	Existe una relación inversa y significativa entre el planeamiento tributario y en la liquidez en las empresas de transportes y servicios, distrito de San Román – Puno, periodo 2020	DIMENSIONES	INDICADORES	CRITERIO, ENUNCIADO, REACTIVOS, ITEMS	CRITERIO DE MEDICION
			Realidad Tributaria	Presión Tributaria	1. ¿En la empresa que usted labora se cumple con las normas tributarias? 2. ¿Se cumple de manera oportuna con el pago del Impuesto a la Renta establecido según SUNAT? 3. ¿La empresa donde labora usted comprende los cargos y/o sanciones que involucra la Ley del Impuesto General a las Ventas (IGV)? 4. ¿Considera usted que el buen uso del planeamiento tributario con lleva aplicar el beneficio del Impuesto General a las Ventas (IGV) Justo?	1= Nunca
			Obligaciones Tributarias	Declaraciones Tributarias	5. ¿La empresa cumple con la declaración de sus obligaciones tributarias en el tiempo oportuno? 6. ¿La empresa reconoce que se puede compensar los pagos tributarios con retenciones, percepciones y deducciones? 7. ¿La empresa donde labora usted se realizaron pagos de multas por no cumplir con las declaraciones tributarias? 8. ¿La empresa ha cumplido con el pago oportuno de sus tributos evitando con ello ser sancionada por la SUNAT?	2= Casi nunca.
			Infracciones	Infracción Tributaria	9. ¿La administración tributaria ha impuesto a la empresa donde labora usted multas por diferentes tipos de infracciones tributarias? 10. ¿La empresa considera que un adecuado planeamiento tributario te evita a obtener contingencia tributaria como son las multas?	3= A veces

Problemas Específicos	Objetivos Específicos	Hipótesis Específicas	Variable 2 b) Liquidez					
¿Cuál es la relación entre el planeamiento tributario en los ratios de liquidez en las empresas de transportes y servicios, distrito de San Román - Puno?	Determinar la relación entre el planeamiento tributario y en los ratios de liquidez en las empresas de transportes y servicios, distrito de San Román – Puno.	Existe una relación inversa y significativa entre el planeamiento tributario y los ratios de liquidez en las empresas de transportes y servicios, distrito de San Román – Puno, periodo 2020.	Liquidez	Razón Corriente Prueba Acida Capital de Trabajo	11. ¿La empresa tiene un excedente de efectivo después de cubrir sus obligaciones a corto plazo? 12. ¿La empresa presenta dificultades al momento de pagar sus obligaciones a corto plazo? 13. ¿La empresa depende de la demanda de su prestación de servicios para cubrir con sus obligaciones a corto plazo?	4= Casi siempre		
¿Cuál es la relación que existe entre el planeamiento tributario y la capacidad de pago en las empresas de transportes y servicios, distrito de San Román – Puno, periodo 2020?	Determinar la relación entre el planeamiento tributario y en la capacidad de pago en las empresas de transportes y servicios, distrito de San Román – Puno, periodo 2020.	Existe una relación inversa y significativa entre el planeamiento tributario y capacidad de pago en las empresas de transportes y servicios, distrito de San Román – Puno, periodo 2020.		Capacidad de Pago	Pago de Proveedores Pago de Tributos Pago de Remuneraciones		14. ¿La empresa donde labora usted, tiene la capacidad de afrontar sus deudas a corto plazo con sus proveedores? 15. ¿La empresa donde labora usted se realizan ajustes en sus fondos para cumplir con su obligación de pago a proveedores? 16. ¿Considera usted que la empresa donde labora tiene la capacidad de afrontar los pagos de los tributos? 17. ¿Considera usted que la empresa realiza ajustes en sus fondos para cumplir con sus obligaciones tributarias?	5= Siempre
¿Cuál es la relación entre el planeamiento tributario en las obligaciones a corto plazo en las empresas de transportes y servicios, distrito de San Román – Puno, periodo 2020?	Determinar la relación entre el planeamiento tributario y en las obligaciones a corto plazo en las empresas de transportes y servicios, distrito de San Román – Puno, periodo 2020	Existe una relación inversa y significativa entre el planeamiento tributario y las obligaciones a corto plazo en las empresas de transportes y servicios, distrito de San Román – Puno, periodo 2020.						

ANEXO 02: MATRIZ DE OPERACIONALIZACIÓN DE VARIABLES

VARIABLES DE ESTUDIO	DEFINICIÓN CONCEPTUAL	DEFINICIÓN OPERACIONAL	DIMENSIONES	INDICADORES	ESCALA DE MEDICIÓN
V.1. Planeamiento Tributario	Según Bravo (2018) manifiesta que el planeamiento tributario es una herramienta fundamental, cuyo objetivo es eliminar o disminuir la carga fiscal, asimismo, la empresa gozara de los beneficios. Por otro lado, para Verona (2019) manifiesta que el planeamiento tributario tiene como objetivo minimizar o eliminar la carga impositiva, así también, refiere que es un instrumento que hacen uso las empresas y a su vez toman decisiones en el presente con consecuencias tributarias a largo plazo	El objetivo del planeamiento tributario es reducir la carga fiscal o eliminar para que la empresa sea beneficiada.	Realidad Tributaria	<ul style="list-style-type: none"> • Presión Tributaria 	1= Nunca
			Tributos	<ul style="list-style-type: none"> • Declaraciones Tributarias 	2= Casi nunca
			Infracciones	<ul style="list-style-type: none"> • Infracción Tributaria 	3= A veces
					4= Casi siempre
					5= Siempre
V.2. LIQUIDEZ	Según Sabki, Wong, Regupathi, 2018, Liquidez El objeto de la liquidez en las pequeñas empresas es asegurar la capacidad financiera de las empresas a corto plazo puesto que casi todos sus activos son corrientes, mientras que la principal fuente de financiamiento para estas son los pasivos corrientes, pues ellas tienen limitaciones al mercado de capitales, por esto para ser eficientes y eficaces la gestión de activos y pasivos corrientes es vital para asegurar su supervivencia.	El objetivo de la liquidez es pagar las deudas a corto plazo, así también, que las dimensiones de la liquidez influyen en el desempeño de la administración.	Liquidez	<ul style="list-style-type: none"> • Razón Corriente • Prueba Acida • Capital de Trabajo 	1= Nunca
			Capacidad de Pago	<ul style="list-style-type: none"> • Pago de Proveedores • Pago de Tributos • Pago de Remuneraciones 	2= Casi Nunca
					3= A veces
					4= Casi Siempre
					5= Siempre

ANEXO 03: VALIDACIÓN DE INSTRUMENTO A TRAVÉS DE JUICIO DE EXPERTOS



CARTA DE PRESENTACIÓN

Señor:

Presente

Asunto: VALIDACIÓN DE INSTRUMENTOS A TRAVÉS DE JUICIO DE EXPERTO.

Por medio del presente nos dirigimos a usted para expresarle nuestros saludos y así mismo hacer de su conocimiento que, siendo estudiantes del Taller de Elaboración de Tesis, de la EP de Contabilidad promoción 2021, requerimos validar los Instrumentos con los cuales debemos recoger la información necesaria para poder desarrollar la Investigación y posteriormente optar el Título Profesional de Contador Público.

El título o nombre del Informe de Investigación es: "Planeamiento Tributario y Liquidez En Las Empresas de Transportes y Servicios, Distrito De San Román – Puno, Periodo 2020" y siendo imprescindible contar con la aprobación de docentes especializados para poder aplicar los Instrumentos, recurso y apelo a su connotada experiencia a efecto que se sirva aprobar el Instrumento aludido.

El expediente de validación, que le hago llegar contiene:

- Carta de presentación.
- Definiciones conceptuales de las variables, dimensiones e indicadores.
- Matriz de Operacionalización.
- Matriz de consistencia.
- Certificado de validez de contenido de los Instrumentos.
- Cuestionario de encuesta.

Expresándole mi sentimiento de respeto y consideración me despido de usted, no sin antes agradecerle por la atención que dispense a la presente.

Atentamente,



Apellidos y Nombres

Guíza Canaza Cleisson Leo

DNI: 72354433



CERTIFICADO DE VALIDEZ DE CONTENIDO DEL INSTRUMENTO

INFORME DE OPINIÓN DE EXPERTOS DEL INSTRUMENTO DE INVESTIGACIÓN

I. **DATOS GENERALES:**I.1. Apellidos y nombres del informante: **Dr. Obdulio Collantes Menis**I.2. Especialidad del Validador: **DOCTORIS SCIENTIAE EN CONTABILIDAD Y ADMINISTRACION**I.3. Cargo e Institución donde labora: **Catedrático en Universidad Andina del Cusco**

I.4. Nombre del Instrumento motivo de la evaluación: Encuesta

I.5. Autor del instrumento: Br. Quiza Canaza Cleisson Leo

II. **ASPECTOS DE VALIDACIÓN E INFORME:**

INDICADORES	CRITERIOS	Deficiente 0-20%	Regular 21-40%	Bueno 41-60%	Muy bueno 61-80%	Excelente 81-100%
CLARIDAD	Esta formulado con lenguaje apropiado				X	
OBJETIVIDAD	Esta expresado de manera coherente y lógica				X	
PERTINENCIA	Responde a las necesidades internas y externas de la investigación					X
ACTUALIDAD	Esta adecuado para valorar aspectos y estrategias de las variables				x	
ORGANIZACIÓN	Comprende los aspectos en calidad y claridad.					X
SUFICIENCIA	Tiene coherencia entre indicadores y las dimensiones.					X
INTENCIONALIDAD	Estima las estrategias que responda al propósito de la investigación				X	
CONSISTENCIA	Considera que los ítems utilizados en este instrumento son todos y cada uno propios del campo que se está investigando.				X	
COHERENCIA	Considera la estructura del presente instrumento adecuado al tipo de usuario a quienes se dirige el instrumento					X
METODOLOGÍA	Considera que los ítems miden lo que pretende medir.					X
PROMEDIO DE VALORACIÓN						X

III. **OPINIÓN DE APLICACIÓN:**

¿Qué aspectos tendría que modificar, incrementar o suprimir en los instrumentos de investigación?

ninguna al momento de la revisión, que sea significativa para corrección, por lo que puede proceder a continuar su proceso de investigación.

IV. **PROMEDIO DE VALORACIÓN:**

89.7 %

Juliaca, 16 de Agosto del 2021

Dr. OBDULIO COLLANTES MENIS

CONTADOR PÚBLICO COLEGIADO CERTIFICADO

MAT. 09-00186

Firma de experto informante

DNI: 02392291

Teléfono: 951343626



V. PERTINENCIA DE ÍTEM O REACTIVOS DEL INSTRUMENTO:

Variable 1: PLANEAMIENTO TRIBUTARIO

INSTRUMENTO	SUFICIENTE	MEDIANAMENTE SUFICIENTE	INSUFICIENTE
Ítem 1	X		
Ítem 2	X		
Ítem 3	X		
Ítem 4	X		
Ítem 5	X		
Ítem 6	X		
Ítem 7	X		
Ítem 8	X		
Ítem 9	x		
Ítem 10	x		



Variable 2: LIQUIDEZ

INSTRUMENTO	SUFICIENTE	MEDIANAMENTE SUFICIENTE	INSUFICIENTE
Ítem 11	X		
Ítem 12	X		
Ítem 13	X		
Ítem 14	X		
Ítem 15	X		
Ítem 16	X		
Ítem 17	X		
Ítem 18	X		
Ítem 19	X		
Ítem 20	X		

Juliaca, 16 de Agosto del 2021

Dr. ABDULIO COLLANTES MENIS
CONTADOR PÚBLICO COLEGIADO CERTIFICADO

.....M.F.: 03-00180.....

Firma de experto informante

DNI: 02392291

Teléfono: 951343626



CERTIFICADO DE VALIDEZ DE CONTENIDO DEL INSTRUMENTO

INFORME DE OPINIÓN DE EXPERTOS DEL INSTRUMENTO DE INVESTIGACIÓN

I. **DATOS GENERALES:**I.1. Apellidos y nombres del informante: **Dr. Enrique Calmet Reyna**I.2. Especialidad del Validador: **Doctorado en Contabilidad**I.3. Cargo e Institución donde labora: **Decano en la Universidad Nacional de Trujillo**

I.4. Nombre del Instrumento motivo de la evaluación: Encuesta

I.5. Autor del instrumento: Br. Quiza Canaza Cleisson Leo

II. **ASPECTOS DE VALIDACIÓN E INFORME:**

INDICADORES	CRITERIOS	Deficiente 0-20%	Regular 21-40%	Bueno 41-60%	Muy bueno 61-80%	Excelente 81-100%
CLARIDAD	Esta formulado con lenguaje apropiado					X
OBJETIVIDAD	Esta expresado de manera coherente y lógica				X	
PERTINENCIA	Responde a las necesidades internas y externas de la investigación					X
ACTUALIDAD	Esta adecuado para valorar aspectos y estrategias de las variables					X
ORGANIZACIÓN	Comprende los aspectos en calidad y claridad.					X
SUFICIENCIA	Tiene coherencia entre indicadores y las dimensiones.					X
INTENCIONALIDAD	Estima las estrategias que responda al propósito de la investigación				X	
CONSISTENCIA	Considera que los ítems utilizados en este instrumento son todos y cada uno propios del campo que se está investigando.				X	
COHERENCIA	Considera la estructura del presente instrumento adecuado al tipo de usuario a quienes se dirige el instrumento					X
METODOLOGÍA	Considera que los ítems miden lo que pretende medir.				X	
PROMEDIO DE VALORACIÓN						X

III. **OPINIÓN DE APLICACIÓN:**

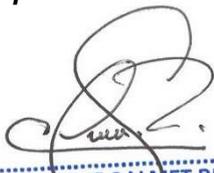
¿Qué aspectos tendría que modificar, incrementar o suprimir en los instrumentos de investigación?

Poner más coherencia al momento de plantear las preguntas así como también se recomienda poner detalles completos y no usar abreviaturas, es todo lo que se observa al momento, es viable y puede continuar con su proyecto.

IV. **PROMEDIO DE VALORACIÓN:**

87.6 %

Juliaca, 16 de Agosto del 2021


 Dr. ENRIQUE CALMET REYNA
 MSA. CONTADOR PUBLICO
 ECONOMISTA
 DNI: 17864351
 Firma de experto informante
 DNI: 17864351
 Teléfono: 969076484



V. PERTINENCIA DE ÍTEM O REACTIVOS DEL INSTRUMENTO:

Variable 1: PLANEAMIENTO TRIBUTARIO

INSTRUMENTO	SUFICIENTE	MEDIANAMENTE SUFICIENTE	INSUFICIENTE
Ítem 1	X		
Ítem 2	X		
Ítem 3	X		
Ítem 4	X		
Ítem 5	X		
Ítem 6	X		
Ítem 7	X		
Ítem 8	X		
Ítem 9	x		
Ítem 10	x		



Variable 2: LIQUIDEZ

INSTRUMENTO	SUFICIENTE	MEDIANAMENTE SUFICIENTE	INSUFICIENTE
Ítem 11	X		
Ítem 12	X		
Ítem 13	X		
Ítem 14	X		
Ítem 15	X		
Ítem 16	X		
Ítem 17	X		
Ítem 18	X		
Ítem 19	X		
Ítem 20	X		

Juliaca, 16 de Agosto del 2021



Dr. ENRIQUE CALMET REYNA
MSA. CONTADOR PUBLICO
ECONOMISTA
DNI: 17864351

Firma de experto informante
DNI: 17864351
Teléfono: 969076484



CERTIFICADO DE VALIDEZ DE CONTENIDO DEL INSTRUMENTO

INFORME DE OPINIÓN DE EXPERTOS DEL INSTRUMENTO DE INVESTIGACIÓN

I. **DATOS GENERALES:**I.1. Apellidos y nombres del informante: **Mgtr. Jesus Mamani Mamani**I.2. Especialidad del Validador: **Magister en Contabilidad y Finanzas**I.3. Cargo e Institución donde labora: **Docente Universidad Peruana Unión**I.4. Nombre del Instrumento motivo de la evaluación: **Encuesta**I.5. Autor del instrumento: **Br. Quiza Canaza Cleisson Leo**II. **ASPECTOS DE VALIDACIÓN E INFORME:**

INDICADORES	CRITERIOS	Deficiente 0-20%	Regular 21-40%	Bueno 41-60%	Muy bueno 61-80%	Excelente 81-100%
CLARIDAD	Esta formulado con lenguaje apropiado					X
OBJETIVIDAD	Esta expresado de manera coherente y lógica				X	
PERTINENCIA	Responde a las necesidades internas y externas de la investigación					X
ACTUALIDAD	Esta adecuado para valorar aspectos y estrategias de las variables				X	
ORGANIZACIÓN	Comprende los aspectos en calidad y claridad.					
SUFICIENCIA	Tiene coherencia entre indicadores y las dimensiones.					X
INTENCIONALIDAD	Estima las estrategias que responda al propósito de la investigación					X
CONSISTENCIA	Considera que los ítems utilizados en este instrumento son todos y cada uno propios del campo que se está investigando.					X
COHERENCIA	Considera la estructura del presente instrumento adecuado al tipo de usuario a quienes se dirige el instrumento					X
METODOLOGÍA	Considera que los ítems miden lo que pretende medir.				X	
PROMEDIO DE VALORACIÓN						X

III. **OPINIÓN DE APLICACIÓN:**

¿Qué aspectos tendría que modificar, incrementar o suprimir en los instrumentos de investigación?

No se presenta mas inconvenientes al momento de la presente evaluación y puede proceder a aplicar el instrumento

IV. **PROMEDIO DE VALORACIÓN:**

90.6 %

Juliaca, 16 de Agosto del 2021



 Mgtr. JESUS MAMANI MAMANI
 CONTADOR PÚBLICO COLEGIADO

 DNI: 02425043
Firma de experto informante
DNI: 02425043
Teléfono: 900606960



V. PERTINENCIA DE ÍTEM O REACTIVOS DEL INSTRUMENTO:

Variable 1: PLANEAMIENTO TRIBUTARIO

INSTRUMENTO	SUFICIENTE	MEDIANAMENTE SUFICIENTE	INSUFICIENTE
Ítem 1	X		
Ítem 2	X		
Ítem 3	X		
Ítem 4	X		
Ítem 5	X		
Ítem 6	X		
Ítem 7	X		
Ítem 8	X		
Ítem 9	x		
Ítem 10	x		



Variable 2: LIQUIDEZ

INSTRUMENTO	SUFICIENTE	MEDIANAMENTE SUFICIENTE	INSUFICIENTE
Ítem 11	X		
Ítem 12	X		
Ítem 13	X		
Ítem 14	X		
Ítem 15	X		
Ítem 16	X		
Ítem 17	X		
Ítem 18	X		
Ítem 19	X		
Ítem 20	X		

Juliaca, 16 de Agosto del 2021



Mgtr. JESUS MAMANI MAMANI
CONTADOR PÚBLICO COLEGIADO
DNI: 02425043
MAT. 09-00419

Firma de experto informante
DNI: 02425043
Teléfono: 900606960

ANEXO 04: BASE DE DATOS EXCEL (SPSS)

	PLANEAMIENTO TRIBUTARIO										LIQUIDEZ										VARIABLE 1			VARIABLE 2				
	DIMENSIÓN REALIDAD TRIBUTARIA				DIMENSIÓN TRIBUTARIA				DIMENSION INFRACCION		DIMENSIÓN DE LIQUIDEZ			DIMENSION CAPACIDAD DE PAGO							TOTAL	TOTAL	TOTAL	TOTAL	TOTAL	TOTAL	TOTAL	
	p1	p2	p3	p4	p5	p6	p7	p8	p9	p10	p11	p12	p13	p14	p15	p16	p17	p18	p19	p20	D 1.1	D 1.2	D 1.3	D 2.1	D 2.2	V1	V2	
1	4	5	5	4	4	5	3	4	1	3	4	3	4	4	3	4	3	5	5	3	18	16	4	11	27	38	38	
2	4	3	3	3	5	3	5	4	1	3	3	3	5	5	4	5	3	3	2	4	13	17	4	11	26	34	37	
3	3	4	4	3	3	4	4	3	3	3	5	2	4	4	4	3	4	3	4	5	4	14	17	6	11	28	34	39
4	3	4	4	3	4	3	3	4	1	3	3	3	5	4	4	3	3	4	5	1	14	14	4	11	24	32	35	
5	3	4	4	3	3	3	3	5	1	3	3	3	5	5	4	4	3	5	5	1	14	14	4	11	27	32	38	
6	4	3	3	2	3	4	4	3	1	3	3	3	4	3	4	3	3	2	3	1	12	14	4	10	19	30	29	
7	3	5	5	4	5	3	3	5	2	4	3	3	3	5	5	5	5	5	5	1	17	16	6	9	31	39	40	
8	3	4	4	5	3	3	5	5	2	4	4	2	5	4	4	4	4	5	4	4	16	16	6	11	29	38	40	
9	4	3	5	5	4	5	4	3	2	3	3	3	5	3	5	5	5	3	3	1	17	16	5	11	25	38	36	
10	4	4	3	5	4	2	4	5	2	4	3	2	3	5	5	5	4	5	2	1	16	15	6	8	27	37	35	
11	5	5	3	4	5	4	4	5	2	4	3	2	3	5	5	5	5	5	5	3	17	18	6	8	33	41	41	
12	3	3	3	4	4	4	4	4	2	3	3	2	3	4	4	4	4	3	4	4	13	16	5	8	27	34	35	
13	4	4	2	3	4	4	3	4	2	1	3	3	3	4	4	4	3	4	4	1	13	15	3	9	24	31	33	
14	5	3	5	5	3	5	4	4	2	5	3	3	4	4	5	3	4	5	5	3	18	16	7	10	29	41	39	
15	4	5	2	5	4	3	3	3	2	4	4	3	3	3	4	4	4	4	4	3	16	13	6	10	26	35	36	
16	3	4	3	2	4	3	4	4	4	1	4	3	3	3	2	3	4	4	3	4	12	15	5	10	23	32	33	
17	4	4	4	4	4	4	4	5	3	3	3	3	3	4	4	4	4	4	3	3	16	17	6	9	26	39	35	
18	3	3	4	4	3	3	4	3	3	1	3	3	4	3	3	3	3	3	3	3	14	13	4	10	21	31	31	
19	4	3	3	3	4	3	4	3	2	3	4	4	5	4	2	4	2	4	2	3	13	14	5	13	21	32	34	
20	4	3	3	4	5	2	5	4	2	3	5	4	5	4	3	4	3	4	4	1	14	16	5	14	23	35	37	
21	4	4	3	3	5	5	4	4	3	3	3	4	5	5	5	4	4	4	2	3	14	18	6	12	27	38	39	
22	4	3	4	4	5	3	4	4	3	4	3	4	4	5	5	5	5	3	2	3	15	16	7	11	28	38	39	
23	4	3	4	5	5	3	4	5	3	5	4	4	4	5	5	5	5	4	2	3	16	17	8	12	29	41	41	
24	4	4	4	4	5	3	4	4	3	4	3	2	4	4	4	4	4	4	2	3	16	16	7	9	25	39	34	
25	3	4	5	4	4	4	4	2	2	4	4	2	4	5	4	4	3	3	4	3	16	14	6	10	26	36	36	
26	3	5	5	5	5	5	3	5	2	3	3	2	4	4	4	4	4	4	3	4	18	18	5	9	27	41	36	
27	3	5	3	5	5	4	3	4	2	4	3	2	5	4	4	4	4	4	3	4	16	16	6	10	27	38	37	
28	3	5	3	5	5	4	3	4	2	4	3	2	5	4	4	4	4	4	3	4	16	16	6	10	27	38	37	
29	4	4	4	4	4	4	3	4	3	4	3	2	4	4	4	4	4	4	3	3	16	15	7	9	26	38	35	
30	4	4	4	4	4	4	3	3	3	3	3	4	4	4	4	4	4	4	4	3	16	14	6	11	27	36	38	
31	5	4	4	5	5	3	4	5	2	5	3	4	5	4	4	4	4	4	4	4	18	17	7	12	28	42	40	
32	5	4	4	5	5	3	4	5	2	5	3	2	5	4	4	4	4	4	4	3	18	17	7	10	27	42	37	
33	3	4	4	5	4	1	3	3	2	4	3	2	5	3	3	3	3	3	2	4	16	11	6	10	21	33	31	
34	5	3	4	4	3	4	4	4	2	3	3	3	4	4	4	4	4	4	3	3	16	15	5	10	27	36	37	
35	4	3	3	3	4	4	3	4	2	3	3	3	5	3	3	3	3	3	2	4	13	15	5	11	21	33	32	
36	5	3	5	5	5	3	3	4	2	4	3	3	5	5	5	5	5	5	3	3	18	15	6	11	31	39	42	
37	5	3	5	5	5	3	4	4	2	4	3	3	5	5	5	5	5	5	2	1	18	16	6	11	28	40	39	
38	5	5	5	4	5	3	4	4	2	4	3	4	5	5	5	5	5	3	3	3	19	16	6	12	29	41	41	
39	5	3	5	5	4	3	4	3	2	4	4	2	4	4	5	5	5	5	2	3	18	14	6	10	29	38	39	
40	4	4	4	5	5	3	3	5	5	5	3	2	4	4	5	5	5	5	3	4	17	16	10	9	31	43	40	

ANEXO 05: BASE DE DATOS SPSS

Archivo Editar Ver Datos Transformar Analizar Gráficos Utilidades Ampliaciones Ventana Ayuda

Visible: 29 de 29 variables

	VAR0000 1	VAR0000 2	VAR0000 3	VAR0000 4	VAR0000 5	VAR0000 6	VAR0000 7	VAR0000 8	VAR0000 9	VAR0001 0	VAR0001 1	VAR0001 2	VAR0001 3	VAR0001 4	VAR0001 5	V
1	4	5	5	4	4	5	3	4	4	3	4	3	4	4	3	
2	4	3	3	3	5	3	5	4	4	3	3	2	5	5	4	
3	3	4	4	3	3	4	4	3	3	3	5	1	4	4	4	
4	3	4	4	3	4	3	3	4	4	3	3	3	5	4	4	
5	3	4	4	3	3	3	3	5	4	3	3	3	3	5	4	
6	4	3	3	2	3	4	4	3	4	3	3	3	4	3	4	
7	3	5	5	4	5	3	3	5	4	4	3	3	3	5	5	
8	3	4	4	5	3	3	5	5	4	4	4	5	5	4	4	
9	4	3	5	5	4	5	4	3	3	3	3	3	5	3	5	
10	4	4	3	5	4	2	4	5	4	4	3	2	3	5	5	
11	5	5	3	4	5	4	4	5	5	4	3	2	3	5	5	
12	3	3	3	4	4	4	4	4	5	3	3	2	3	4	4	
13	4	4	2	3	4	4	3	4	5	2	3	3	3	4	4	
14	5	3	5	5	3	5	4	4	5	5	3	3	4	4	5	
15	4	5	2	5	4	3	3	3	2	4	4	3	3	3	4	
16	3	4	3	2	4	3	4	4	4	2	4	3	3	3	2	
17	4	4	4	4	4	4	4	5	4	3	3	3	3	4	4	
18	3	3	4	4	3	3	4	3	4	2	3	3	4	3	3	
19	4	3	3	3	4	3	4	3	4	3	4	4	2	4	2	
20	4	3	3	4	5	2	5	4	4	3	5	4	3	4	3	
21	4	4	3	3	5	5	4	4	4	3	3	4	3	5	5	
22	4	3	4	4	5	3	4	4	3	4	3	4	4	5	5	

Vista de datos Vista de variables

IBM SPSS Statistics Processor está listo Unicode:ON

Declaratoria de Autenticidad del Asesor

Yo, **ESTHER ROSA SAENZ ARENAS**, docente de la Facultad **CIENCIAS EMPRESARIALES** y Escuela Profesional /Programa académico **CONTABILIDAD** de la Universidad César Vallejo Lima Norte, asesora del Trabajo de Investigación / Tesis titulada:

“Planeamiento Tributario Y Liquidez En Las Empresas De Transportes Y Servicios, Distrito de San Román – Puno, Periodo 2020”.

Del autor **QUIZA CANAZA CLEISSON LEO**, constato que la investigación tiene un índice de similitud de 12% verificable en el reporte de originalidad del Programa Turnitin, el cual ha sido realizado sin filtros, ni exclusiones.

He revisado dicho reporte y concluyo que cada una de las coincidencias detectadas no constituyen plagio. A mi leal saber y entender el trabajo de investigación / tesis cumple con todas las normas para el uso de citas y referencias establecidas por la Universidad César Vallejo.

En tal sentido asumo la responsabilidad que corresponda ante cualquier falsedad, ocultamiento u omisión tanto de los documentos como de información aportada, por lo cual me someto a lo dispuesto en las normas académicas vigentes de la Universidad César Vallejo.

Lima, 08 de Setiembre del 2021.

Apellidos y Nombres del Asesor: SAENZ ARENAS ESTHER ROSA	
DNI 08150222	Firma 
ORCID 0000-0003-0340-2198	